



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Exclusión social en el proceso de adopción de niños, niñas y  
adolescentes en una entidad pública, Lima 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

Castro Salazar, Gigliola ([orcid.org/0000-0001-5422-8041](https://orcid.org/0000-0001-5422-8041))

**ASESORES:**

Dr. Guizado Oscoco, Felipe ([orcid.org/0000-0003-3765-7391](https://orcid.org/0000-0003-3765-7391))

Dr. Vásquez Mondragón, Walter Manuel ([orcid.org/0000-0003-3210-9433](https://orcid.org/0000-0003-3210-9433))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

A Dios, por darme la fuerza necesaria para culminar esta meta y a mi familia quienes me impulsan a ser mejor cada día.

### **Agradecimiento**

A mis asesores de tesis y a todas las personas que me apoyaron y contribuyeron en la elaboración de mi investigación.

## Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice De Contenido	iv
Índice De Figuras	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Categoría, Subcategorías y matriz de categorización	15
3.3 Escenario de estudio	16
3.4 Participantes	16
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.6 Procedimiento	17
3.7 Rigor científico	17
3.8 Método de análisis de datos	18
3.9 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	45

## Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1: Red semántica con respecto a la categoría exclusión social y sus subcategorías	20
Figura 2: Red semántica con respecto a la categoría proceso de adopción y sus subcategorías	21
Figura 3: Nube de palabras de las categorías: exclusión social en el proceso de adopción.	22
Figura 4: Red de citas del objetivo específico 1	23
Figura 5: Red de citas del objetivo específico 2	25
Figura 6: Red de citas del objetivo específico 3	27
Figura 7: Red de citas del objetivo específico 4	29
Figura 8: Red de citas del objetivo específico 5	31
Figura 9: Categoría exclusión social en la categoría proceso de adopción	33

## **Resumen**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar el fenómeno de exclusión social en el proceso de adopción en una entidad pública. El estudio se sustenta en el paradigma interpretativo, de enfoque cualitativo, de tipo básico, diseño fenomenológico. Se aplicó como técnica la recolección de datos, se utilizó como instrumento una guía de entrevista, en el cual participaron ocho servidoras publicas entre especialistas de la Dirección de Evaluación Integral para la Adopción y coordinadoras de las Unidades de Adopciones. El análisis de la investigación concluyó que, la exclusión social interfiere en el proceso de adopción de los niños, niñas y adolescentes, es decir se ha visto reflejado que la vulnerabilidad de los niños incide en la motivación de las potenciales familias al momento de adoptar, también se ha visto que las familias muchas veces idealizan que pueden elegir cuando la realidad es otra, esta última acción conlleva a una marginación de los mismos niños, niñas o adolescentes.

**Palabras clave:** Exclusión social, proceso de adopción, familia, motivación.

## **ABSTRACT**

The objective of this research was to analyze the phenomenon of social exclusion in the adoption process in a public entity. The study is based on the interpretative paradigm, qualitative approach, basic type, phenomenological design. Data collection was applied as a technique, an interview guide was used as an instrument, in which eight public servants participated, including specialists of the Direction of Integral Evaluation for Adoption and coordinators of the Adoption Units. The analysis of the research concluded that social exclusion interferes in the adoption process of children and adolescents, i.e., it has been shown that the vulnerability of children affects the motivation of potential families at the time of adoption, it has also been seen that families often idealize that they can choose when the reality is different, this last action leads to a marginalization of the same children or adolescents.

**Keywords:** Social exclusion, adoption process, family, motivation.

## I. INTRODUCCIÓN

La adopción ha experimentado cambios significativos en el transcurso de la historia. A partir de su concepción original ha ayudado a facilitar la paternidad en las parejas que no tienen la posibilidad de tener hijos biológicos por algún tema de infertilidad u otra circunstancia (García, 2017).

A nivel mundial se puede apreciar que el proceso de adopción en otros países como Japón ha experimentado una baja en su porcentaje de niños adoptados en el último año, del total de su población de niños institucionalizados sólo menos del 1% fueron designados a una familia adoptiva. Según lo referido por el gobierno la cuarta parte de todos los niños que se encuentran en un orfanato tienen alguna discapacidad o condición médica. Debido a que presentan estos diagnósticos, muchos de ellos se ven obligados a quedarse bajo el cuidado del estado en lugar de tener la oportunidad de ser acogidos o adoptados (Benstead, 2023). En relación con la adopción en Chile se hace referencia que el tiempo de espera para que un niño o niña en situación de desprotección familiar sea designado a una familia adoptiva va a depender de su edad, es decir un niño menor de un año su tiempo de espera sería aproximadamente de 1,17 meses en comparación con un niño de ocho años que tiene que esperar casi 12 meses para ser adoptado. Otros de los motivos de las demoras en proceso de adopción se deben a los tiempos de tramitación en los tribunales (Irrázaval, 2023).

Otro de los países donde se visualiza una disminución en la adopción de niños es Colombia, esto debido a problemas de los trámites legales, la implementación de procedimientos de reproducción asistida y políticas públicas contrarias al interés preeminente del infante. Por lo tanto, esta situación ha creado un perjuicio en los niños y niñas en calidad de abandono, debido al tiempo que demora los trámites de la adopción muchas de las familias pierden el interés en llevar un proceso adoptivo. Lo que implica a que muchos de estos niños continúen institucionalizándolos por un largo tiempo. (Estrada, 2016).

En nuestro país el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) a través de la Dirección General de Adopciones (DGA) es la encargada del proceso de adopción administrativa en el cual hace referencia que entre el periodo del 2018 al 2022, un total de 659 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono familiar pasaron a formar parte de una familia adoptiva, de las cuales el 51% se



produjo por una adopción regular y el 49% por una adopción especial. Asimismo, según la información referida hasta junio del presente año existe un registro de adopción especial de 372 niñas, niños y adolescentes que se encuentran a la espera de una familia adoptiva. Entre los cuales están los siguientes grupos de referencia que son mayores de 6 años (5%), adolescentes (11%), grupos de hermanos (37%), con problemas de salud (10%) y con discapacidad (37%) (MIMP, 2023).

Con relación a todo lo expuesto, se advierte que hay una problemática con respecto al proceso de adopción, referente al tiempo que tienen que esperar muchos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, a pesar de contar ya con una sentencia que declara su desprotección familiar y carácter de adoptabilidad. Sin embargo, si bien en los últimos años ha incrementado las solicitudes de las familias que desean adoptar, muchas de ellas tienen poca apertura en relación con sus expectativas por una adopción especial, lo que conlleva a que muchos de estos NNA queden institucionalizados y al cuidado del Estado Peruano hasta su mayoría de edad.

De acuerdo con todo lo mencionado se formula el problema general ¿Cómo se manifiesta la exclusión social en el proceso de adopción en una entidad pública de Lima 2023? y como problemas específicos tenemos (a) ¿Cuáles son las situaciones de vulneración que se presentan en un proceso de adopción en una entidad pública?; (b) ¿Cuáles son las situaciones donde se presenta la marginación en un proceso de adopción de una entidad pública?; (c) ¿Cuál es la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública?; (d) ¿Cómo se da el proceso de adopción especial en una entidad pública?; (e) ¿Cuáles son las familias se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública?

La presente investigación consideró para su justificación la tipología propuesta por Hernández et al., (2014), es así como el estudio cuenta con una justificación teórica donde se realizó un estudio real sobre las categorías relacionadas a la exclusión social y el proceso de adopción, lo que permitió enriquecer estos conceptos permitiendo formular espacios de conocimiento de la teoría en este campo. Asimismo, en relación con la justificación metodológica, se aplicó un enfoque cualitativo y un diseño fenomenológico, a partir de un

instrumento de recolección de datos, una guía de entrevista que, a través del involucramiento y la experiencia de expertos en el campo de los temas estudiados, permitieron obtener un conocimiento real de la realidad existente. Por último, la justificación práctica que permite que los resultados del estudio permita ser un documento de consulta de referencia, siendo este documento un material de ayuda para el cumplimiento estricto, correcto y eficiente para el proceso de una adopción sin contar con los problemas que se pueda manifestar con la exclusión social.

Es así como se formuló el objetivo general: Analizar el fenómeno de exclusión social en el proceso de adopción en una entidad pública de Lima, 2023. Como objetivos específicos tenemos: (a) identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción en una entidad pública; (b) Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública; (c) Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública; (d) Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública; (e) identificar a las familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.

## II. MARCO TEÓRICO

Por otro lado, en las investigaciones nacionales entre los cuales destaca Gustavo (2019) cuyo objetivo fue construir la relación entre pobreza, exclusión y desigualdad social entre jóvenes de Puerto Pizarro, centro de Tumbes. La metodología hace referencia a un diseño descriptivo y correlacional, donde se aplicó un cuestionario a 70 participantes. Como resultado se obtuvo que la pobreza está vinculada consistentemente con la exclusión y la desigualdad social. El estudio concluyó que la exclusión social aísla a las personas o familias de poder participar en la sociedad, siendo esto influenciado por la pobreza y la desigualdad social.

Rosales (2018) cuyo objetivo fue conocer y poder analizar la situación actual de las competencias e iniciativas individuales de las mujeres de la vereda Culcue, adscrita al centro poblado la Despensa, Municipio Santa María del Valle, y explicar cómo se da su participación en relación con la exclusión social y si esta se puede superar a través de actividades económicas y/o empresariales. La metodología utilizada fue descriptiva y explicativa, con entrevistas y encuestas realizadas a 98 mujeres. El resultado muestra que la dependencia económica es uno de los factores que muchas veces conducen a los males de la marginación, el abuso y la exclusión. En este caso, la mujer se vuelve dependiente, lo que significa una mayor responsabilidad y por tanto una mayor implicación en la economía familiar. El estudio concluyó que la participación de la mujer en actividades sociales y productivas es beneficiosa. Sin embargo, la situación económica, social y cultural de las mujeres se caracteriza por una pobreza generalizada, razón por la cual algunas organizaciones o instituciones las excluyen de la sociedad.

Aceres (2021) tuvo como objetivo establecer la regulación normativa de la identidad dinámica, en el proceso de adopción por excepción que esta regularizado en el código de Niños y Adolescentes. La metodología utilizada fue cualitativa, tipo dogmática, instrumento utilizado encuesta que se realizó a 40 abogados. Los resultados muestran las dificultades que implica el proceso y la eficiencia que rodea la realidad de la adopción, que mantiene una normativa errónea sobre el proceso y su aplicación. Concluyó que el proceso de adopción por excepción no existe criterios similares con respecto a un desarrollo normativo tanto en el Código Civil y como la del NNA. Por lo cual, es necesario que se lleve a cabo un análisis y una revisión respectiva.

Eléspuru y Villa (2020) cuyo objetivo determinar si en el 2019 la oficina de adopciones de Loreto-Iquitos dictaminó que las deficiencias en el proceso administrativo de adopción vulneraron el interés superior del niño. La metodología empleada fue de tipo explicativa, con un diseño no experimental, transversal y que genera una relación causa efecto, se empleó como instrumento una guía de entrevista que fue aplicada a 16 abogados y especialistas. Los resultados de la investigación muestran que las deficiencias en el proceso administrativo de adopción. Se concluye que esta falla en el proceso de adopción vulnera el Interés Superior del Niño, por la falta de celeridad y sencillez del procedimiento, así como la falta de incentivos para una familia adoptiva que desea adoptar a través de una adopción especial, siendo esta situación referencial para que los NNA no sean adoptados y permanezcan más tiempo institucionalizados.

Centeno (2021) quien tuvo como objetivo conocer la actitud de los padres adoptivos peruanos frente a la comunicación del origen de sus hijos. La metodología empleada es descriptiva, tipo básica, diseño transeccional, descriptiva y comparativa, se utilizó como instrumento una escala de actitudes aplicado a 85 participantes. Su resultado refiere las actitudes de los padres adoptivos en poder comunicar sobre los orígenes de su hijo adoptivo, optando por una postura neutral. Se concluye que la actitud de los padres adoptivos peruanos frente a comunicar el origen de sus hijos es neutra, lo que lleva a sospechar que se trata de un tema delicado del que prefieren no hablar, quizás por un mecanismo de defensa que los protege del desconocimiento al respecto.

Entre las investigaciones internacionales más importantes tenemos a Téllez (2019) en México, cuyo objetivo describir la percepción, las experiencias y las expresiones de los jóvenes sobre la desigualdad y la exclusión social en los registros educativo, laboral y relacional para identificar prácticas que contribuyen a la producción y reproducción de estos fenómenos. La metodología empleada fue comprensivo-interpretativo, se aplicó como instrumento una guía de entrevista que fue aplicada a 10 participantes. Los resultados del estudio logro identificar las principales percepciones, experiencias y expresiones en los ámbitos educativo, laboral y relacional de los jóvenes; además de describir sus prácticas y significaciones relacionadas con la desigualdad y la exclusión social. El estudio concluyó que los jóvenes a pesar de su contexto social similar construyen su propia

identidad a partir de sus vínculos familiares y grupo de pares; sin embargo, están presentes en ellos experiencias de discriminación en distintos espacios, acumulación de desventajas y en sus distintas formas de ser jóvenes, ellos contribuyen a la perpetuación de la desigualdad y la exclusión social a través de sus prácticas cotidianas.

Bascur (2021), en Chile, su objetivo fue Conocer el proceso de inclusión y exclusión de establecimientos educativos públicos de Chile y Quebec-Canadá, a través de las políticas educativas de cada país y las percepciones de la comunidad educativa. La metodología empleada fue cuantitativo y cualitativo, tipo no experimental, los instrumentos utilizados son la revisión de documento, entrevistas y cartografía social aplicada a 187 estudiantes. Los resultados refieren que hay situaciones donde se genera discriminación en los adolescentes. Por lo tanto, se concluye que, el funcionamiento interno de las creencias de discriminación y exclusión de cada individuo se basa en tres áreas que son cultura, política y prácticas, sin embargo, es necesario examinar modelos que desarrollen políticas públicas que aborden la dimensión del cambio, y también considerar el monitoreo y la evaluación como parte del ciclo de regeneración del marco regulatorio.

Paniagua (2018) en España, cuyo objetivo es actualizar el conocimiento de la adopción en España gracias a una visión amplia y rica que nos permitiría analizar la diversidad existente en la adopción, el impacto de los contextos evolutivos y algunas claves que ayuden a interpretar el bienestar de los niños, así como los niños adoptados españoles. La metodología empleada fue cuantitativa, instrumento utilizado fue un cuestionario aplicado a 72 familias. Los resultados refieren que los niños o adolescentes donde para sus familias hablar de adopción es un tema complejo, puede afectar su adaptación, así también puede presentar rechazo en el ámbito escolar afectando su bienestar y desarrollo psicológico. El estudio concluyó en que se debe dar más atención a la adopción de niños mayores y adolescentes de familias adoptivas, así como la necesidad de ofrecer a las familias adoptivas un profesional que fomente sus habilidades parentales para poder gestionar adecuadamente los conflictos que se puedan presentar con su hijo o hija.

Alonso (2020) en España, cuyos objetivos es conocer cómo afecta el proceso de adopción a los menores adoptados y la posibilidad de intervenir para ofrecer a estos niños las mejores condiciones de desarrollo. Analizar la situación

de los niños, niñas y adolescentes adoptados en el extranjero desde que son colocados en una familia hasta las etapas posteriores a la adopción. Conocer las necesidades de las familias a lo largo del proceso de adopción internacional. Sugerir acciones que mejoren y faciliten aspectos que puedan afectar el proceso anterior. La metodología empleada fue cuantitativa y cualitativa, sus instrumentos utilizados son el cuestionario y se entrevistó a 25 participantes. Los resultados del estudio refieren que la adopción de los menores, durante sus primeros seis años de vida, condicionan el desarrollo posterior. El estudio concluyó refiriendo sobre los niños adoptados vivan en instituciones infantiles afecta negativamente su desarrollo, tanto es así que se ha comprobado que cuanto más tiempo están expuestos a estas condiciones, más grave es el impacto en su desarrollo.

López (2021) en México, cuyo objetivo es analizar el desarrollo y las implicaciones jurídicas de la adopción a través de la teoría, la jurisprudencia y la investigación de campo, e identificar normas y garantías que protejan el interés superior del niño y los derechos constitucionales de la familia en todas sus formas. La metodología empleada fue cualitativa, cuyo tipo básica, instrumento encuestas a 1500 participantes. Los resultados señalan que los mecanismos de tutela son muy necesarios para proteger el interés del niño y para proteger las diferentes formas de familia, sus trámites son rápidos y lo que realmente se debe sopesar son los llamados intereses superiores y otros principios de la infancia. El estudio concluyó que la Ley Especial de Adopciones ha sido debidamente difundida y armonizada con la legislación internacional que protege los derechos fundamentales de los niños y jóvenes; por tanto, también se integra con la protección de los derechos constitucionales de la familia en todas sus manifestaciones, ya que el adoptante no se encuentra limitado por un estado familiar.

Respecto a los supuestos teóricos de la primera categoría Exclusión social, se hace conocimiento que este concepto surge en Francia en la década de 1970, donde este término se le atribuye generalmente a Lenoir (1974) quien hace referencia sobre las dificultades que se venían presentando y estaban repercutiendo en la economía francesa al no poder incorporar a determinados colectivos, discapacitados físicos, psíquicos y sociales. Toda vez que, a estas personas se les estaba vulnerando sus derechos y deberes como ciudadanos, dado

que, estaban siendo apartadas del mercado laboral y de los beneficios sociales. Sin embargo, el concepto de exclusión social no se popularizó hasta llegar la década de 1980 y 1990 en términos de políticas públicas y ciencias sociales. En ese momento, se asoció principalmente con el concepto de desempleo e inestabilidad social (Subirats et al., 2004).

Asimismo, la conceptualización de la exclusión social adquiere diferentes matices debido a las diferentes disciplinas que la abordan. Así, desde el campo social, tenemos a Sen (2000) estudio sobre enfoque de la pobreza como privación de capacidades, que surgieron posturas respecto al origen del concepto de exclusión social. Levitas (2000) refiere que la exclusión social es una descripción más o menos efectiva de la realidad, en cambio Bohnke (2004), la describe como un concepto integral, multidimensional y dinámico que generalmente se refiere a las oportunidades limitadas de los individuos para participar financiera, social, cultural y políticamente. El concepto también se refiere a los procesos potenciados detrás de la acumulación de vulnerabilidad y debilitamiento de los derechos sociales (Abrahamson, 1998; Room, 1995).

Asimismo, Castel (2004) considera que la exclusión es un trayecto que va desde un espacio de vulnerabilidad en las relaciones sociales y/o precariedad en el empleo, hasta otro espacio definido por el aislamiento social. De esta manera, la exclusión social no se refiere a una situación, sino al proceso por el cual los individuos pierden su sentido de pertenencia a la sociedad a medida que se vuelven más vulnerables. Siguiendo la línea, según Tezanos (1999) el concepto de exclusión social abarca varias nociones tradicionalmente utilizadas para referirse a situaciones y modos de estar apartado del núcleo central de un grupo o sociedad. Por ejemplo, el aislamiento social o marginación dentro de un ámbito cultural y social, pobreza en la ámbito económico y alienación social, resultante de ciertos factores socioeconómicos que imposibilitan o niegan a las personas a la oportunidad de desarrollar sus destrezas y capacidades como ser humano. Así también, Castells (2001) menciona el procedimiento por el cual algunos individuos o grupos se les niega sistemáticamente la entrada a posiciones que les permitan sobrevivir de manera autónoma, dentro de un nivel social determinado por instituciones y valores en un marco en particular. Es así como el autor acota sobre como el impedimento al acceso de niveles de calidad de vida decente, afectan a

individuos o grupos humanos de poder participar plenamente en los procesos de desarrollo.

La categoría exclusión social presenta las siguientes subcategorías: la vulnerabilidad y la exclusión o marginación. Para Castel (1997) nos menciona la identificación de tres áreas de cohesión organizacional o social de las cuales del área de vulnerabilidad caracterizada por inestabilidad laboral y vulnerabilidad al apoyo relacional; y exclusión o marginación basado en la resolución y retiro de la extrema marginalidad.

Con respecto a la subcategoría de vulnerabilidad Pizarro (2001) precisa que el concepto de vulnerabilidad social presenta dos componentes ilustrativos. Por un lado, la inseguridad y desprotección que viven las comunidades, familias e individuos en su entorno de vida debido al impacto de eventos socioeconómicos traumáticos. Por otro lado, la gestión de recursos y estrategias adoptadas por las comunidades e individuos para enfrentar las consecuencias de ese evento. Asimismo, según Barrantes y Busse, (2014) plantean que la vulnerabilidad social apunta al conjunto de condiciones sociales que afectan a individuos y grupos sociales, reduciendo su competencia y facultad de afrontamiento.

En relación con la subcategoría de marginación Pérez (2021), menciona que la marginación social es un mundo olvidado por la economía y por el Estado y asilado de la sociedad. El cual establece el recipiente perfecto para que abunden las desigualdades extremas. Por otro lado, según Morales (2008), asume esta definición como una posición en la que se sitúan personas o colectivos con mayor vulnerabilidad que están al límite, a pesar del intento de integrarse, y llegan a un proceso de exclusión social que incluye otras exclusiones previas de la cultura, educación y del trabajo.

En relación con el contexto social la Defensoría del Pueblo (2021) hace referencia que, en el último Censo del 2017, el 10,3% de la población tiene una discapacidad. Es decir, cada décimo peruano tiene una discapacidad. En otras palabras, una proporción importante de la población que presentar un diagnóstico de discapacidad enfrenta diversas situaciones de exclusión y discriminación en su vida cotidiana, tales como falta de oportunidades de empleo, barreras a la educación, inaccesibilidad de los vehículos; así como la inseguridad y la pobreza. Por eso es necesario trabajar con la población sobre los prejuicios y las prácticas



caritativas, negligentes y médicas violatorias de los derechos humanos, donde hay igualdad, libertad y justicia, no hay piedad ni estrechez. Por otro lado, Mendoza (2022) nos hace referencia a que la sociedad peruana no cuenta con un sistema de protección social inclusivo y resiliente ante emergencias como el Covid-19, que permita proteger a todas las personas a lo largo de su vida en relación a la pobreza, vulnerabilidad y la exclusión social. A pesar de ser un país de ingreso medio-alto con una macroeconomía que sigue siendo azul, la línea entre vulnerable y no vulnerable es aún tan delgada que se puede cruzar en cuestión de días, como sucedió en 2020 cuando 3,3 millones de personas estaban en Perú y caen en la pobreza, sobre todo cuando hay niños y adolescentes en la familia, y más del 70% de las familias se sustentan a través del trabajo informal. El gobierno necesita fortalecer los programas de protección social existentes con calidad y cobertura para asegurar que todos los servicios nacionales sean accesibles y atractivos para todos, y para asegurar que los derechos de las nuevas generaciones de niñas, niños y adolescentes estén protegidos desde el inicio.

Sobre el contexto político se ha implementado la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030 cuyo ente encargado de la conducción de las estrategias en articulación con las instituciones involucradas es el MIDIS, esta nueva política busca reducir las brechas de desigualdad y exclusión social agudizadas por la pandemia del COVID-19, afectando la calidad de vida de las personas y sus familias, especialmente de las más vulnerables. Porque la exclusión social persiste en nuestro país y se manifiesta en cada peruano que aún carece de acceso a los servicios básicos en educación, salud, nutrición, agua potable, saneamiento y otros. Una comprensión multifacética de la pobreza y una acción gubernamental coordinada son esenciales para lograr un desarrollo genuino con inclusión social. Asimismo, para Alcázar (2019) señala que el Perú ha tenido grandes logros económicos y sociales de las últimas décadas. Sin embargo, el alto nivel de heterogeneidad que persiste en los indicadores de desarrollo es indicativo de las altas desigualdades en el país, especialmente en relación con grupos tradicionalmente excluidos como mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad, así como en relación con se caracteriza la brecha socioeconómica, los sectores de educación, empleo, ingreso, pobreza y salud, además de tomar en cuenta la intersectorialidad de los grupos más aislados. En

general, también se ha encontrado que existe una gran cantidad de programas y actividades dirigidas a generar bienestar para los grupos excluidos. Sin embargo, su naturaleza dispersa, pequeña escala, bajo presupuesto y poca evidencia de su impacto representan más una ilusión de que se están cerrando brechas que un esfuerzo real por mejorar la calidad de vida de las poblaciones excluidas.

Respecto a los fundamentos teóricos de la segunda categoría Proceso de adopción este se basa en Teoría Institucional que hace referencia en cuanto a la adopción de niños como institución jurídica de los niños, niñas y adolescentes, entendiendo los derechos de los niños y adolescentes como un cuerpo normativo que contiene principios específicos, cuyo objeto es proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en su conjunto.

Convención Internacional de los Derechos del Niño, de 1989, establece una serie de derechos básicos y personales de los niños y niñas, entre los que destaca el derecho a "crecer bajo el amparo y protección de la familia", a la que considera "el grupo social básico y el medio natural para la vida de los niños". crecimiento y bienestar. todos sus miembros. En este sentido, la Convención sitúa el interés superior del niño por encima de cualquier otra contingencia, circunstancia o interés que pueda poner en peligro el interés del niño como principio inspirador y norma de interpretación. su tutela, cuidado, educación y desarrollo se refieren a (art. 3.1).

El art. 20 de la Convención establece "Los niños que se vean privados temporal o permanentemente de su medio familiar, o cuyo interés superior exija que no permanezcan en él, tendrán derecho a protección y asistencia especiales del Estado". el acogimiento en una familia de acogida..., la adopción o, en su caso, el acogimiento en una institución adecuada para la protección de menores".

Posteriormente a través de la convención de la Haya (1993) se refuerza los derechos de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989. Sus metas son la protección de los niños, el respeto a sus derechos fundamentales, y la prevención del tráfico de niños. La idea es que las adopciones internacionales estén sujetas a las mismas protecciones que las adopciones nacionales y que haya garantías para los padres biológicos, adoptivos y los niños.

Sobre la conceptualización de la adopción tenemos a Benchuya (2005) es un acto que permite a un niño ser incorporado a una familia distinta a la biológica, en forma definitiva en condición de hijo. Del mismo modo se puede decir que la

adopción están moldeadas por los contextos sociales y culturales de la sociedad en general, especialmente en la medida en que operan los sistemas de adopción ( Grotevant et al., 2000 ; Koskinen y Böök, 2019 ). Asimismo, UNICEF (1999) refiere que la adopción es un proceso legal mediante el cual un niño se convierte en hijo de otra persona que no sean sus padres biológicos. Cuando un niño es adoptado formalmente, el adoptante o adoptantes se convierten en los padres del niño. Los padres biológicos ya no se consideran los padres del niño y quedan privados permanentemente de la patria potestad. Un niño adoptado se considera legalmente el hijo biológico del adoptante y tiene todos los derechos legales de su hijo. Peñarrubia et al., (2023) refiere que la adopción ofrece un contexto protector que promueve un apego seguro, la inseguridad y la desorganización siguen siendo evidentes.

La adopción en el Perú la realiza la Dirección General de Adopciones en un procedimiento administrativo, en el que un niño o niña de la familia adoptiva adquiere la condición de hijo o hija y deja de pertenecer a la familia afín. El objetivo principal de la adopción es proporcionar al niño o joven una familia cuyos derechos se respeten y se asegure su pleno desarrollo.

Aquí en el Perú un el proceso de adopción administrativa se da a través de la Dirección General de Adopciones, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, es el órgano de línea encargado de desarrollar el Proceso de Adopciones, en vía administrativa, basado en enfoque de derechos, de niñas, niños, y adolescentes declarados judicialmente en estado de abandono o en desprotección familiar y adoptabilidad, a través del Decreto Legislativo N°1297, Decreto Legislativo para la protección de las Niñas, Niños y Adolescentes sin Cuidados Parentales o en Riesgo de Perderlos.

Los solicitantes en el proceso de adopción pueden ser las familias peruanas, extranjeras o de nacionalidad mixta tienen 4 pasos, acreditando que tienen dos años de residencia en el Perú y desean adoptar a un niño, niña y/o adolescente peruano. Las etapas son Evaluación, designación, integración familiar y post adopción. (MIMP.2023), Asimismo, en este proceso pueden adoptar las personas solteras, casadas, convivientes o en unión de hecho, entre los 25 y 62 años de edad, que residan en el Perú o en el extranjero.

Existen dos modalidades de adopción que se dan según las características y necesidades de los niños, las niñas y/o adolescentes. La adopción regular que es un procedimiento administrativo que impulsa la adopción de niñas y niños menores de seis años. Asimismo, para que la familia sea considerada para la adopción debe contar con una resolución de idoneidad; que también podrá solicitar ser considerada para un trámite de adopción especial. En cuanto a la adopción en forma especial, es un proceso mediante el cual los niños, niñas y adolescentes con características o condiciones especiales son incentivados a ser adoptados por familias que ya tienen derecho a la adopción. Sin embargo, estas familias deben tener características especiales para atender las necesidades de este grupo de NNA que son promovidos a través de su inscripción en el registro de Adopciones Especiales donde se observan seis grupos: mayores, adolescentes, hermanos, discapacidad, salud y otros casos debidamente sustentados en el interés superior del niño.

En relación con la segunda categoría de proceso de adopción, se obtuvo las siguientes subcategorías: La motivación parental, adopciones especiales y familias del registro nacional de adoptantes.

En relación con la subcategoría de motivación para adopción según refiere que es el deseo de ser padres y formar una familia es la decisión a la que puede llegar una pareja. Asimismo, muchos de los motivos de una familia solicitante de adopción que viene después de un largo y agotador proceso de numerosos intentos fallidos de procreación puede no presentar la misma motivación (ya sea de iniciar o de mantener la adopción) que quien cree que, si sigue intentándolo, eventualmente podrá lograrlo (Costa & Tasker, 2018; Goldberg et al., 2009; White & McQuillan, 2006). Por lo tanto, parece muy importante que el proceso de duelo por la pérdida de un niño (de nacimiento) se inicie y se apoye profesionalmente lo antes posible para ayudar a los posibles adoptantes a tomar una decisión totalmente motivada para adoptar. Esto permitirá tener expectativas adecuadas hacia el niño adoptado (Brodzinsky, 1997; Foli et al., 2014; Goldberg et al., 2009).). Si la infertilidad y la esterilidad son clínicamente diferentes y, a partir de nuestros datos, personalmente se sienten de manera diferente, tal vez los profesionales deberían mirarlos y considerarlos de manera diferente durante los procesos de fertilidad, duelo y adopción.

En relación con la subcategoría de registro de adopciones especiales se hace referencia que los niños, niñas y adolescentes que tienen situación de desprotección familiar y carácter de adoptabilidad y que están a la espera de una familia adoptiva. La subcategoría registro de familias con idoneidad se hace referencia a las familias que han pasado por un proceso de evaluación legal y psicosocial donde se les emite una resolución donde se les declara idóneos para la adopción. MIMP (2023)

En el contexto social refiere Herrera (2022) la adopción especial recaba la realidad que se viene dando en el contexto actual con las familias que desean adoptar donde se ha visto que muchas de ellas no tienen dentro de sus expectativas el adoptar niños con discapacidad, debido al miedo y no sentirse preparados. Sin embargo, en el testimonio de familias adoptante mencionan en sus testimonios que las personas interesadas en adoptar no se deben limitar por determinadas características de los niños. Toda vez que, para ellos fue un regalo maravilloso que les pudieron dar que lleno a sus familias de amor.

En el contexto político Cervantes (2021) La adopción Según el artículo 133 del Decreto Legislativo 1297, los niños y jóvenes con discapacidad que se encuentren en situación de abandono, junto con otros menores sin discapacidad mayores de seis años, grupos de hermanos o una persona sana están sujetos a la denominada Problemas de la modalidad especial de adopción. El panorama para este grupo de niños y jóvenes no es muy halagüeño, ya que, en la última década, de los 1.783 niños y jóvenes dados en adopción entre 2011 y 2021, solo 17 presentaban alguna discapacidad. Sin embargo, a medida que se identifican problemas de discapacidad severa, incluso si una familia quiere adoptar, el sistema de salud no ayuda, ya que la atención es costosa e incluso se requiere un seguro médico privado, etc.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de Investigación**

Hernández, et al., (2014) el enfoque de la investigación fue cualitativa el cual tuvo como objetivo la recolección de datos no numérica, además de comprender y explicar lo que se está analizando en base a la problemática actual donde se identifica las categorías y subcategorías.

La investigación es de carácter básico, al respecto Escudero y Cortez (2017) plantean que este tipo de investigación se conoce como teórica o pura, pues se caracteriza por un énfasis en los fundamentos teóricos, sin atender a los fundamentos prácticos, pues busca obtener nuevos conocimientos o cambiar los principios teóricos para aumentar el conocimiento de la ciencia.

El diseño cualitativo del estudio fue fenomenológico, como lo señala Rizo-Patron (2015), la fenomenología se orienta en buscar la relación entre la experiencia personal objetiva y subjetiva de cada persona, tratando de analizar estas respuestas desde una perspectiva diferente. y normativa y valorativa. Por otro lado (Fuster, 2019), indica que se basa en el estudio de la experiencia de vida, en cuanto al acontecimiento, desde el punto de vista del sujeto. Este enfoque implica el análisis de los aspectos más complejos de la vida humana, desde lo que está más allá de lo que se puede medir.

#### **3.2. Categorías, subcategorías y matriz de categorización**

Exclusión social según Castells (2001) es un proceso por el cual a determinados individuos y grupos se les niega sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitan sobrevivir de manera autónoma, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y valores en un contexto particular.

Subcategoría: Vulnerabilidad y marginación.

Proceso de adopción es un procedimiento administrativo, mediante el cual un NNA adquiere la condición hijo o hija de una familia adoptiva y deja de ser miembro de la familia nuclear. (MIMP.2023)

Subcategoría: Motivación parental, registro de adopciones especiales y registro de familias con idoneidad

### **3.3. Escenario de estudio**

En este trabajo de investigación se desarrolla un escenario de una entidad pública que es la Dirección General de Adopciones ubicada en el distrito de Miraflores. Está conformada por tres Direcciones que son la Dirección de capacitación y registro de la Información, la Dirección de evaluación integral para la adopción y la Dirección de adopción y post adopción. Tiene una población total de aproximadamente 60 personas entre los directivos, especialistas, personal administrativo y técnico.

En ese sentido, de las tres Direcciones la presente investigación está tomando en cuenta solo la población de la Dirección de Evaluación integral para la adopción quien es la encargada de la evaluación psicosocial de los niños, niñas y adolescentes para ser promovidos en adopción, así también es la que evalúa la aptitud e idoneidad de los solicitantes de adopción. Por lo cual, los encuestados aportan sus conocimientos basados en su experiencia en esta labor.

### **3.4. Participantes**

La presente investigación tiene como participantes a personas expertas en el tema de adopción. Por tal motivo se seleccionó a especialistas de la Dirección de Evaluación integral para la adopción de Lima y a las coordinadoras de la Unidad de Adopciones de provincia. Toda vez que, son ellas las que conocen el problema general y específico en el presente trabajo de investigación. Las entrevistadas fueron ocho personas conformadas por cinco trabajadoras sociales, dos psicólogas y una abogada.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Hernández et al. (2014) explica que la recolección de datos implica un conjunto de actividades no estandarizadas o completas, ya que la información indicada se obtiene como resultado de opiniones, aunque sean expertos en la materia; sin embargo, se trata de personas con su propio criterio y forma de observar los acontecimientos. Se recopila información para analizar y comparar sus puntos de vista con la realidad empírica y los aspectos teóricos identificados en nuestro marco teórico.

Para el recojo de información se utilizaron las siguientes técnicas:

Según Hernández et al. (2018) señalaron que esta técnica es importante y relevante porque refleja la opinión de expertos que respondieron varias preguntas de los entrevistadores.

De acuerdo con Hurtado (2019) la observación es una técnica que consiste en una especie de primer contacto que se utilizó para investigar de manera espontánea y natural fenómenos actuales mediante la recolección de datos de expertos durante el desarrollo de entrevistas en un escenario de investigación. Asimismo, para el proceso de recopilación de los datos se gestiona la relación y participación de cada uno de los colaboradores. ( Ferguson, 2016).

El instrumento de recolección de datos utilizados en el desarrollo de la presente investigación fue un formulario de preguntas, es una herramienta de recolección de datos en la que se han diseñado 12 preguntas abiertas a través de una entrevista semiestructurada, incluyendo categorías y subcategorías sugeridas como parámetros para sus respuestas, según los criterios de claridad, pertinencia y relevancia para el estudio.

### **3.6. Procedimiento**

La investigación tuvo el siguiente procedimiento, primero se verificó la realidad problemática que llevo a plantear un problema de investigación y posterior a ello los objetivos a lograr en la investigación. Se procedió en la averiguación de los antecedentes y los supuestos teóricos para luego recopilar la información a través una entrevista semiestructurada previa coordinación con las participantes se realizó las entrevistas de dos maneras una de manera presencial en las oficinas de la Dirección de Evaluación integral para la adopción y otra de manera virtual a través de la plataforma Google meet. Asimismo, se les explicara a los participantes la necesidad de contribuir con su experiencia en la presente investigación sobre el proceso de adopción; para lo cual, dieron su permiso voluntario para ser entrevistadas en diferentes fechas. Luego se realizó la triangulación de los datos utilizando los antecedentes y los supuestos teóricos con las respuestas que se obtuvieron para finalmente obtener las conclusiones y recomendaciones. Hernández-Sampieri, (2018).



### **3.7. Rigor científico**

Hernández et al (2014) la investigación es de enfoque cualitativo, donde los participantes aportan sus conocimientos relacionados al lo investigado y esto se da a través de entrevistas semiestructuradas.

En este estudio se utiliza la credibilidad como criterio estricto que permite demostrar el fenómeno y la experiencia humana tal como es percibida por las entrevistadas, refiriéndose a la aproximación de los resultados de la investigación, los cuales estuvieron relacionados con el fenómeno observado. Por lo tanto, también se utilizó el criterio de la transferibilidad, que incluyó la capacidad de transferir los resultados de la investigación a otros entornos con características similares, por lo que se cree que, a través de esto, los resultados de esta investigación pueden proyectarse a otros entornos. Por último, tenemos la conformabilidad que da la veracidad a lo manifestado por los participantes en la investigación.

### **3.8. Métodos de análisis de datos**

En la sistematización de la investigación se utilizó el programa de Atlas T.I 9.1 a través de este software que permitió el procesamiento para la triangulación lógica, organizada y completa de los datos cualitativos obtenidos en las entrevistas realizadas a los participantes.

El método utilizado para analizar la información recolectada fue sugerido por Seid (2016) para lo cual se trabajó de la siguiente manera: se transcribió fielmente las entrevistas realizadas a los ocho participantes, se organizó la información de acuerdo al objetivo de la investigación, para posteriormente codificarlos y de esta manera lograr un significado equivalente, así también se analizaron datos recopilados por ejes temáticos, relacionados con objetivos generales y objetivos específicos; y finalmente se obtuvo la síntesis de manera resumida en los resultados.

### **3.9. Aspectos éticos**

Esta investigación tiene referencia respetar el Código de Ética en Investigación establecido por la universidad Cesar Vallejo respetando los principios éticos y

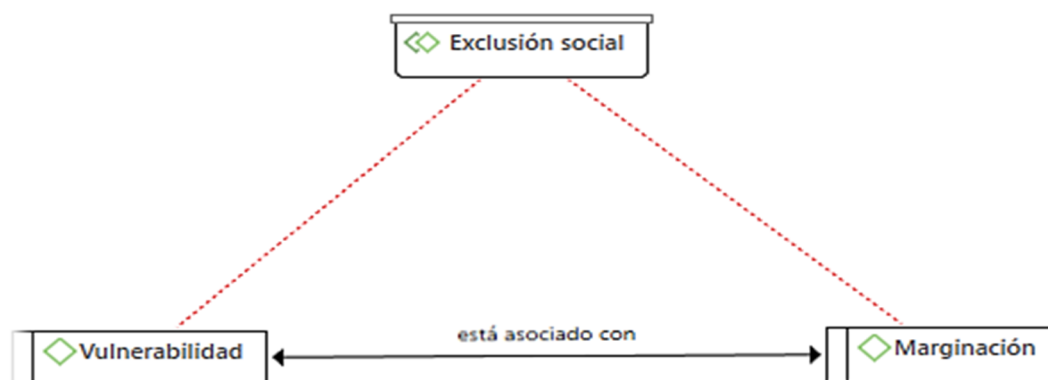
lineamientos establecidos según resolución actual. Asimismo, se respetó los derechos de autor lo largo del desarrollo del estudio, utilizando normas APA. En ese sentido, Palencia y Ben (2019) nos refiere que los principios éticos deben cumplirse y estos se aplicaron de la siguiente manera: para el principio de autonomía los participantes conocieron el objetivo de la investigación, posterior a ello de manera voluntaria dieron su consentimiento de manera escrita, Asimismo, se consideró el principio de no maleficencia donde se garantizó que los resultados de la investigación no iban a dañar a los participantes. Con respecto al principio de beneficencia se informó a la Dirección de Adopciones que los resultados de la investigación le serán remitidos de manera digital y en el principio de justicia se garantizó el anonimato en los participantes, así como la posibilidad de participar o retirarse.

#### IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La información según los objetivos planteados en la presente investigación logra plantear un análisis de los resultados obtenidos de la triangulación de los datos de 8 personas entre coordinadores y especialistas que laboran en una entidad pública en el año 2023, se procedió a utilizar como instrumento una guía de entrevistas semiestructurada que constaron de 12 preguntas, se utilizó el programa cualitativo Atlas Ti 9.1 para el procesamiento de las encuestas transcritas en formato Word para su próxima codificación que permitió responder a los objetivos planteados en la investigación.

**Figura 1**

*Red semántica con respecto a la categoría exclusión social y sus subcategorías*

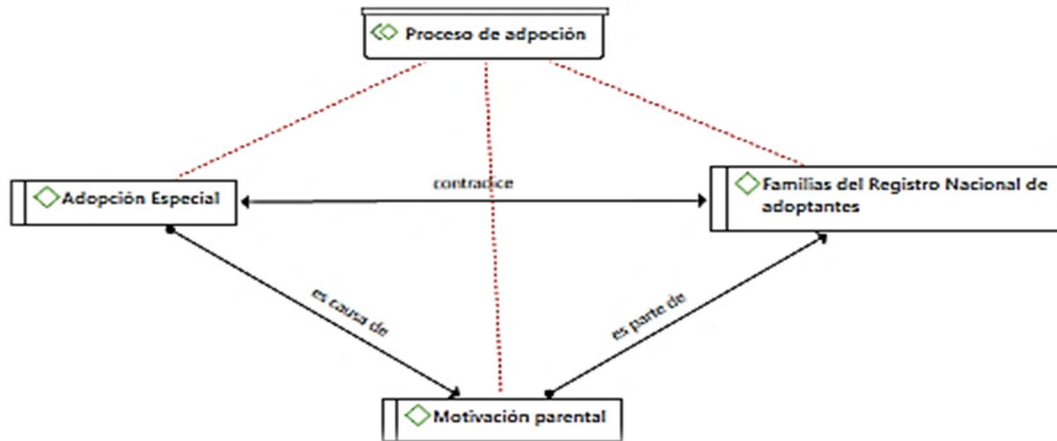


Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

La relación de la categoría exclusión social se hace referencia que encontramos dos subcategorías que mantienen un solo tipo de enlace, esta es de asociatividad, es decir en base a las respuestas recibidas de los entrevistados, la marginación está asociada con la vulnerabilidad puesto que los niños, niñas y adolescentes son marginados por su grado de vulnerabilidad que presentan, es decir al no tener padres, estar bajo condiciones paupérrimas tanto físicamente y emocionalmente son muchas veces son marginados por la sociedad.

**Figura 2**

*Red semántica con respecto a la categoría proceso de adopción y sus subcategorías*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Dentro de la categoría proceso de adopción, existen subcategorías en las que están enlazadas entre sí tal como podemos ver en la figura 2, se contó con una red de tipo triangular en donde las subcategorías se relacionan entre sí, empezando con la primera relación, en base al análisis cualitativo de todas las respuestas, se estableció que la subcategoría adopción especial es causa de la motivación parental, esto se explica puesto que gracias a las motivaciones parentales que presentan los potenciales adoptantes es posible que se dé a cabo la adopción especial que tiene que ver con la adopción de niños, niñas y adolescentes que tengan alguna discapacidad o condición de salud.

Con respecto al segundo enlace, encontramos una relación de pertenencia, al afirmar que la subcategoría motivación parental es parte de las familias de Registro Nacional de adoptantes, esto se debe a que la motivación viene de ellos mismos.

Con respecto tercer enlace, existe la unión del tipo contradicción, es decir se afirma que la adopción especial contradice a las familias del Registro Nacional de adoptantes, esto es explicado al mostrar en base a las respuestas brindadas que las familias finalmente se les hace muy complicado poder adoptar a niños, niñas y adolescentes con características diferentes a las de la adopción regular.

**Figura 3**

*Nube de palabras de las categorías: exclusión social en el proceso de adopción.*

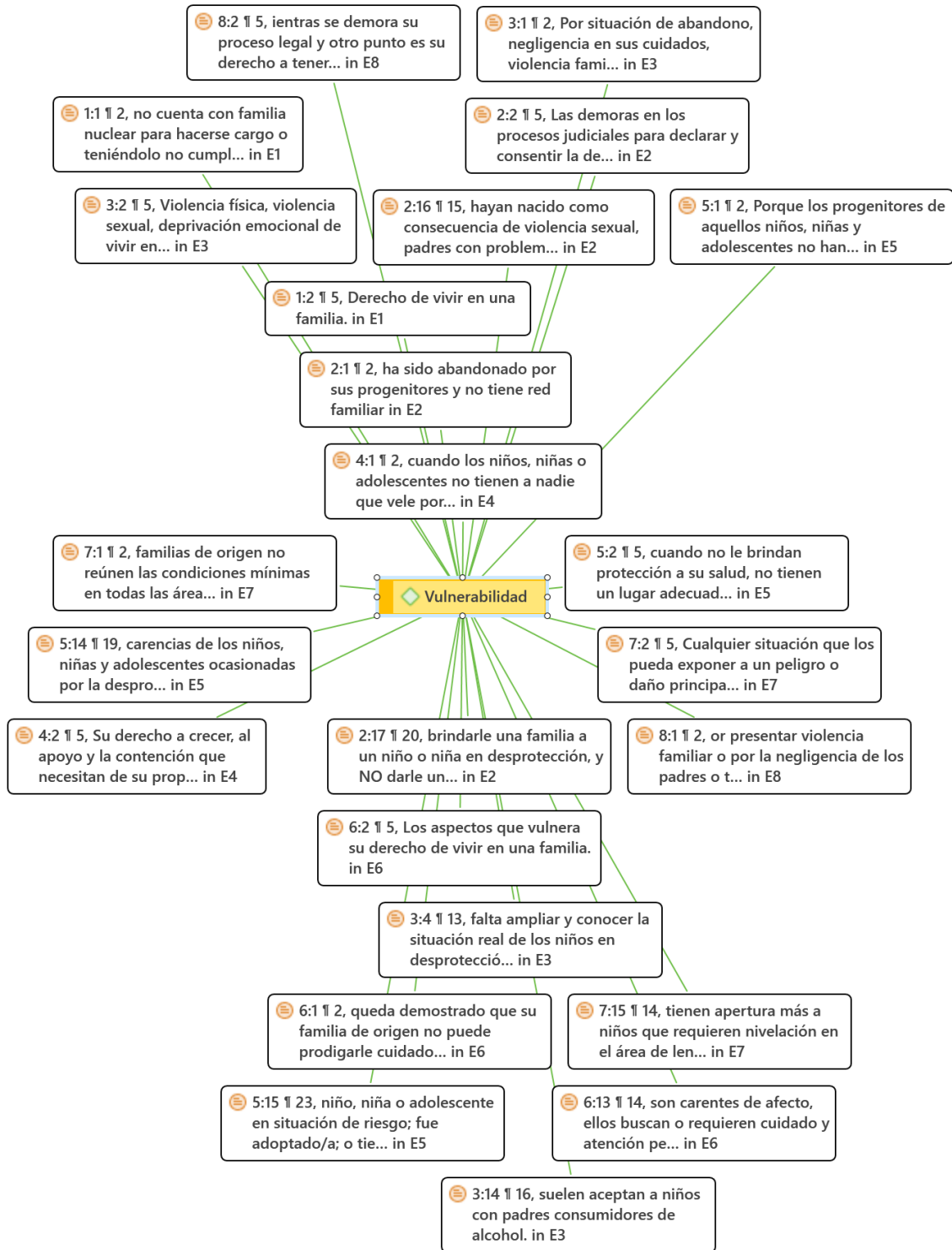


Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Podemos observar en la figura 3, encontramos la nube de palabras tomada de todas las entrevistas, dentro de la nube destacan las palabras con mayor frecuencia en las entrevistas, las cuales son: niños, niñas, adopción, familias, adolescentes, especial, explique, registro. En donde ordenándolos para darles un sentido, podemos afirmar que la entidad pública donde se realizó la investigación le falte explicar el registro de adopción especial de niños, niñas y adolescentes por parte de las familias. Que veremos después que este registro resulta ser bajo y qué cosas proponen los entrevistados para mejorarlo.

**Figura 4**

*Red de citas del objetivo específico 1*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Con respecto al primer objetivo específico, se analizaron las respuestas para identificar las situaciones de vulneración, se divide en 2 partes, en la primera parte se identifica cuando un niño, niña o adolescente es declarado en estado de desprotección familiar, en la segunda parte se identifican los aspectos que vulneran los derechos de los niños, niñas o adolescentes institucionalizados.

Con respecto a la primera parte, son considerados los niños, niñas o adolescentes en estado de desprotección son aquellos que han sido abandonados por sus padres, aquellos que han nacido producto de un abuso sexual o han estado en un ambiente de violencia familiar. Según el entrevistado ET-8 menciona lo siguiente que respalda lo antes mencionado:

*“En el Perú un niño o niña o adolescente es declarado en estado de desprotección familiar por presentar violencia familiar o por la negligencia de los padres o también a casos de adolescentes que han sufrido abuso sexual no desean tener a sus hijos por eso los abandonan”.*

Lo mencionado coincide con lo mencionado por Rosales (2018) que refiere que por una situación económica, social o cultural las personas pueden ser excluidas de la sociedad, es decir enfocado en los NNA que presentan un rechazo por sus padres biológicos que conlleva a una situación de abandono.

Con respecto a la segunda parte, los derechos de los niños, niñas o adolescentes institucionalizados son vulnerados cuando los procesos judiciales encargados de declararlos en estado de desprotección tardan demasiado, esto podría generar que la vida de los implicados que sus derechos estén siendo vulnerados al punto de perderlos como es su derecho de vivir en una familia. Bajo esta misma línea se toma en consideración lo afirmado por el entrevistado ET- 5:

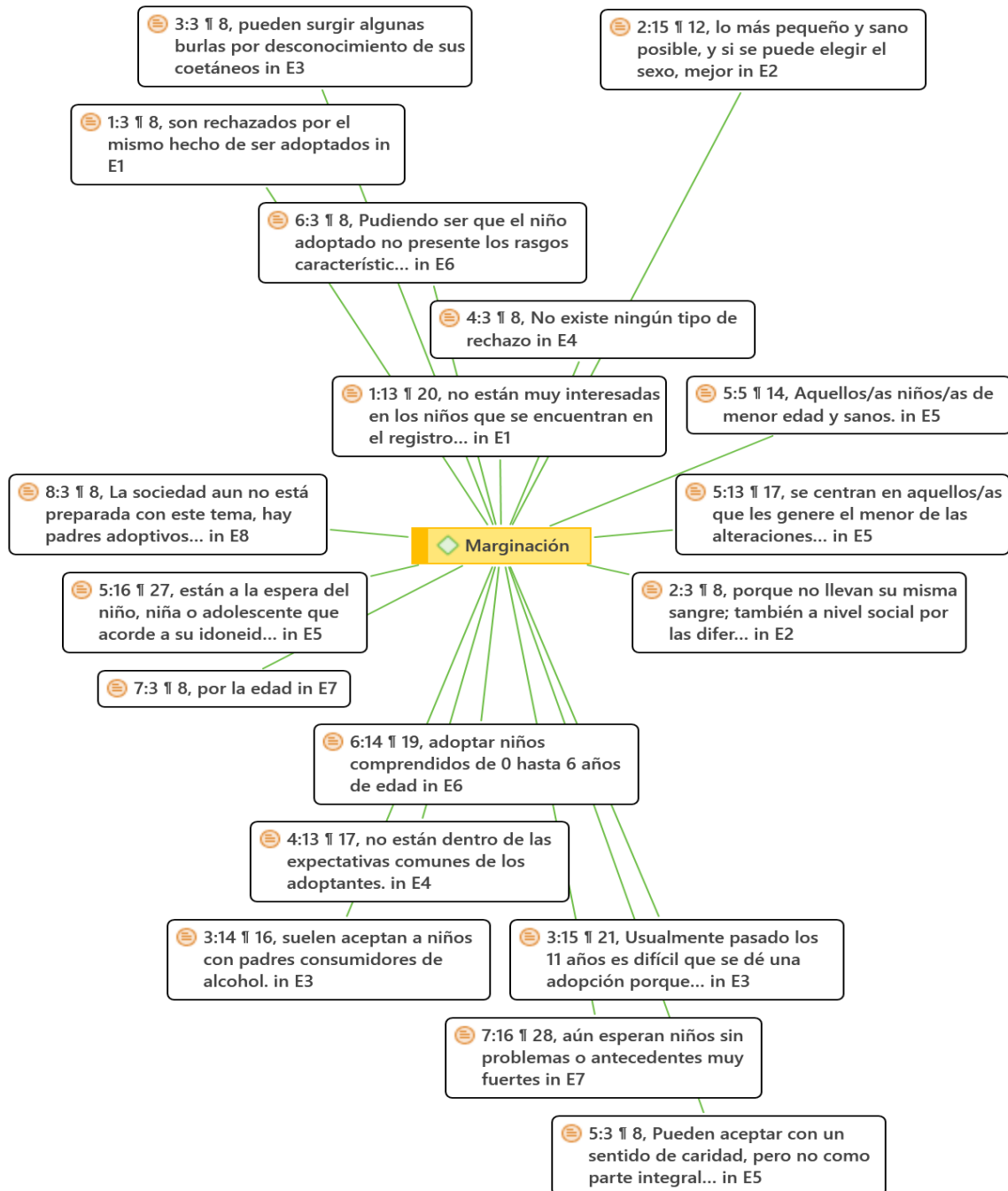
*“El incumplimiento de sus derechos fundamentales cuando no le brindan protección a su salud, no tienen un lugar adecuado donde vivir, no reciben educación acorde a sus necesidades, etc. Además de vivir en algunos casos en situación de riesgo y/o violencia permanente”.*

De lo descrito coincide con lo planteado por Aceres (2021) que nos refiere que sus normativas deberían estar enfocadas a una realidad mas actual, es decir que se puedan agilizar los procesos en relación al estado de desprotección de un

NNA y al mismo tiempo Eléspuru y Villa (2020) que nos menciona otros factores que demoran en un proceso de adopción que son la falta de celeridad y la sencillez en su procedimiento es decir que tenga una perspectiva sencilla y facil para las futuras familias que inician un proceso de adopción.

**Figura 5**

*Red de citas del objetivo específico 2*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas



Con respecto al segundo objetivo específico, se analizaron las respuestas y para identificar las situaciones de marginación en el proceso de adopción, es necesario determinar los tipos de marginación a los que los niños, niñas o adolescentes son propensos a sufrir.

Primeramente, el mismo hecho de ser adoptados o descubrir que lo son es visto aún en nuestra sociedad como algo de lo que hay que estar avergonzados, lamentablemente la sociedad aún no está lista para la adopción.

Fue interesante la participación del entrevistado ET-6 que nos dice lo siguiente:

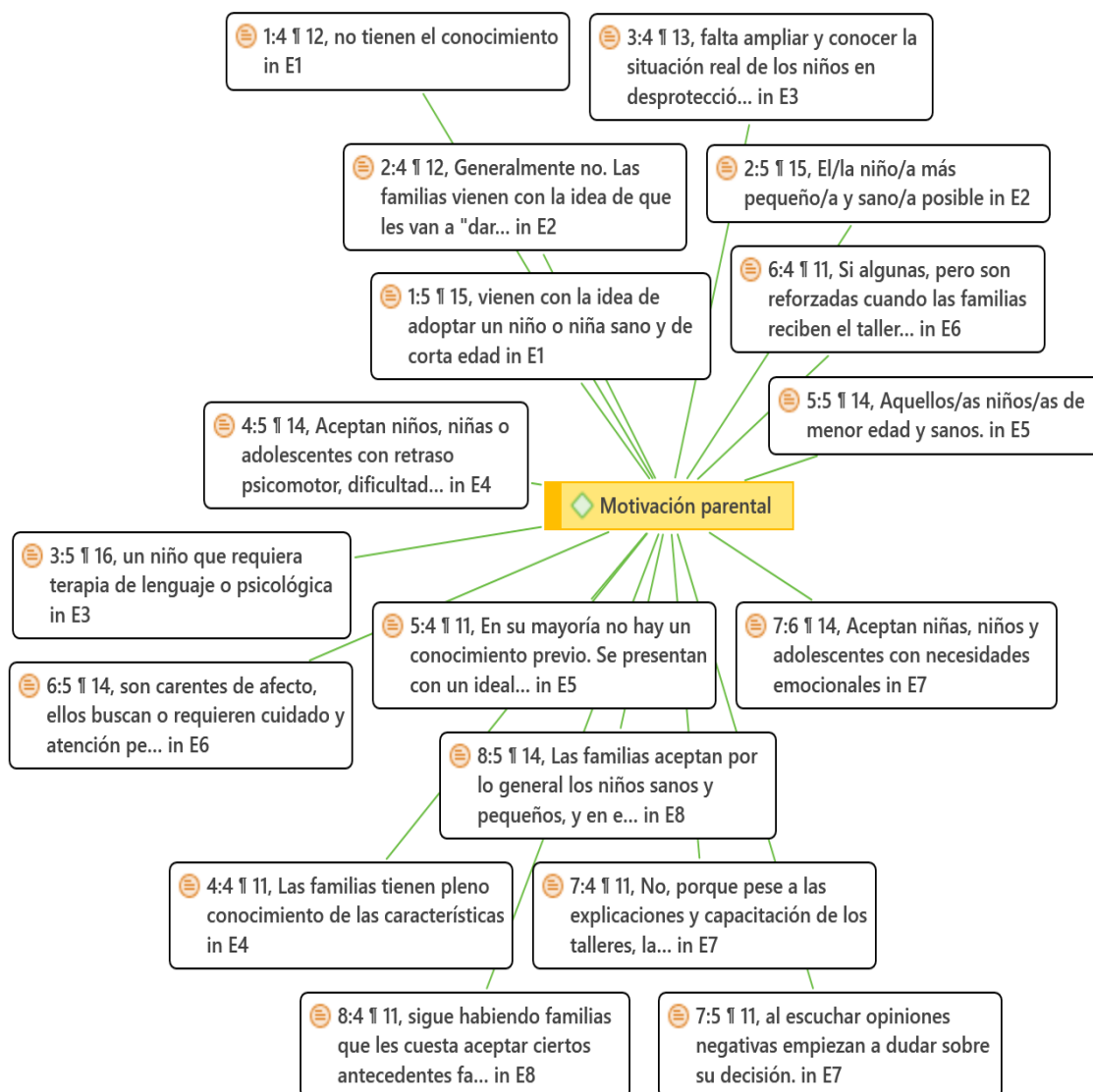
*“Podría ser dependiendo del entorno social de la familia adoptante, ya que pudiera ser que los adoptantes no hayan trabajado la sensibilización con el medio que les rodea. Pudiendo ser que el niño adoptado no presente los rasgos característicos a los adoptantes, entre otros”.*

Toda vez que, nos habla de que en efecto los niños adoptados no llevan los mismos rasgos físicos que sus padres adoptivos y esto genera en ellos cierto rechazo hacia con la misma sociedad por no estar sensibilizados con el manejo de este tema.

De lo descrito coincide con lo planteado por Centeno (2022) donde hace referencia que algunos padres adoptivos les dificulta hablar sobre los orígenes de su hijo o hija adoptiva, muchos de ellos prefieren ocultar esta información por miedo al rechazo de su hijo o la sociedad. Téllez (2019) contempla que la construcción de la identidad de una persona implica a su vínculo familiar y grupo de pares para no ser excluido o tener una desigualdad con los demás, esta situación en un NNA adoptado va tener que ser trabajado y acompañado por su familia adoptiva para la construcción de su identidad.

**Figura 6**

*Red de citas del objetivo específico 3*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Con respecto al tercer objetivo específico, se analizaron las respuestas y para describir la motivación de las familias en el proceso de adopción, es necesario dividirlo en 2 partes, en la primera parte se describen si las familias que se presentan en la adopción conocen o no de las características y necesidades de los niños, niñas o adolescentes a adoptar mientras que en la segunda parte se

describen según la experiencia de cada entrevistado, las características y necesidades que acepta una familia al momento de adoptar.

Con respecto a la primera parte, la mayoría de entrevistados coinciden en que las potenciales familias adoptantes desconocen de la situación en la que se encuentran los niños, niñas o adolescentes, a pesar de que existen charlas para esto son omitidas muchas veces y recién las conocen cuando están en el proceso de adopción lo cual hace que den un paso al costado muchas veces. Son muchas las veces en las que las familias idealizan a los niños que quieren adoptar pensando que pueden elegir cuando no es así. Lo reafirma el entrevistado ET-2 en su enunciado:

*“Las familias vienen con la idea de que les van a “dar” un hijo de acuerdo con las expectativas que ellos tienen, es decir lo más pequeño y sano posible, y si se puede elegir el sexo, mejor”.*

Esto va relacionada a lo expuesto por Bascur (2021) que manifiesta que la discriminación se da en varias áreas y es necesario que se aborde un cambio; en ese sentido relacionado a las familias que están en un proceso de adopción se debería reforzar y sensibilizar de los NNA que se encuentran institucionalizados, pero con un diagnóstico de discapacidad o condición de salud.

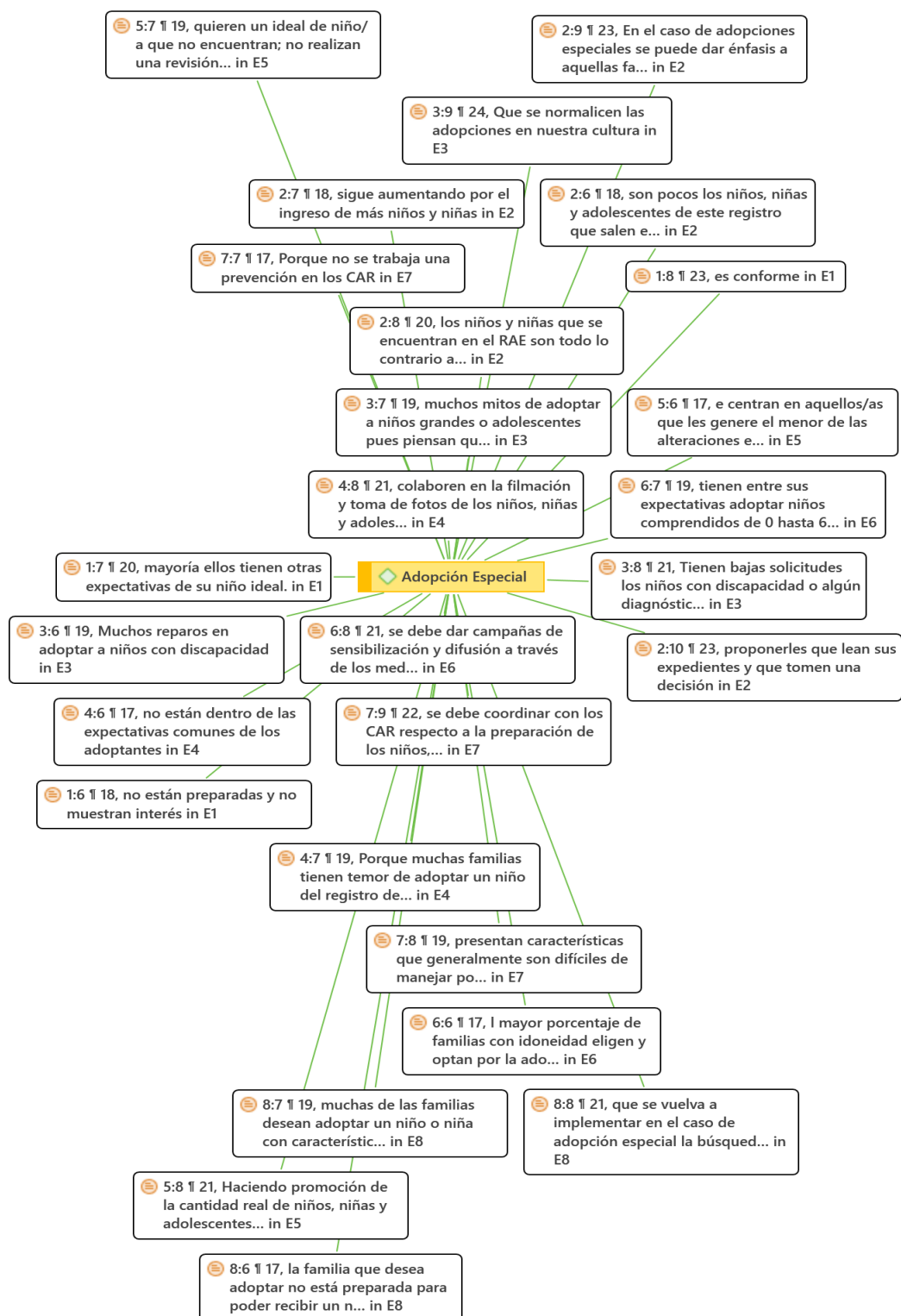
Con respecto a la segunda parte, existe una preferencia común en todas las potenciales familias adoptivas, que el niño sea menor de 6 años y que preferiblemente sean recién nacidos, que estén sanos y cuyos antecedentes no sean tan drásticos, prácticamente los adolescentes quedan descartados muchas veces por este proceso de “selección”. El entrevistado ET-7 apoya lo antes mencionado con su afirmación:

*“Aceptan niñas, niños y adolescentes con necesidades emocionales (sentir estabilidad y permanencia), tienen apertura más a niños que requieren nivelación en el área de lenguaje y cualquier otra que sea manejable o simple”.*

De lo descrito coincide con lo planteado por Gustavo (2019) donde nos refiere a la exclusión por desigualdad social, quien según refieren los entrevistados los niños, niñas que se encuentran en espera de una familia, tienen que pasar mucho tiempo institucionalizados a la espera de una familia siendo los menos privilegiados los presentan algún diagnóstico de salud o discapacidad.

**Figura 7**

*Red de citas del objetivo específico 4*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Con respecto al cuarto objetivo específico, se analizaron las respuestas y para analizar la adopción especial, es necesario dividirlo en 3 partes, en la primera parte analiza la razón de por qué no bajan al alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes promovidos en el registro de Adopciones Especiales, en la segunda parte analizar el porqué del bajo índice de solicitudes de adopción especial y finalmente en la tercera parte se analiza si se debe o no promover la adopción especial.

En este objetivo se enfoca en las adopciones especiales, dentro de las cuales, en su primera parte de análisis, el hecho de que no baje la promoción de niños, niñas o adolescentes en el registro de Adopciones Especiales se debe a que existen más ingresos que egresos de adopciones. Las familias prefieren no complicarse con las adopciones especiales y se fijan más en las regulares porque las adopciones especiales implican adoptar niños en estado de discapacidades motoras como mentales y muchas veces las familias no cuentan con los recursos necesarios para poder solventar su adopción.

Con respecto a la segunda parte, empezamos con lo dicho por el entrevistado ET-5:

*” Las familias no entienden las carencias de los niños, niñas y adolescentes ocasionadas por la desprotección familiar; quieren un ideal de niño/a que no encuentran; no realizan una revisión exhaustiva de los expedientes”.*

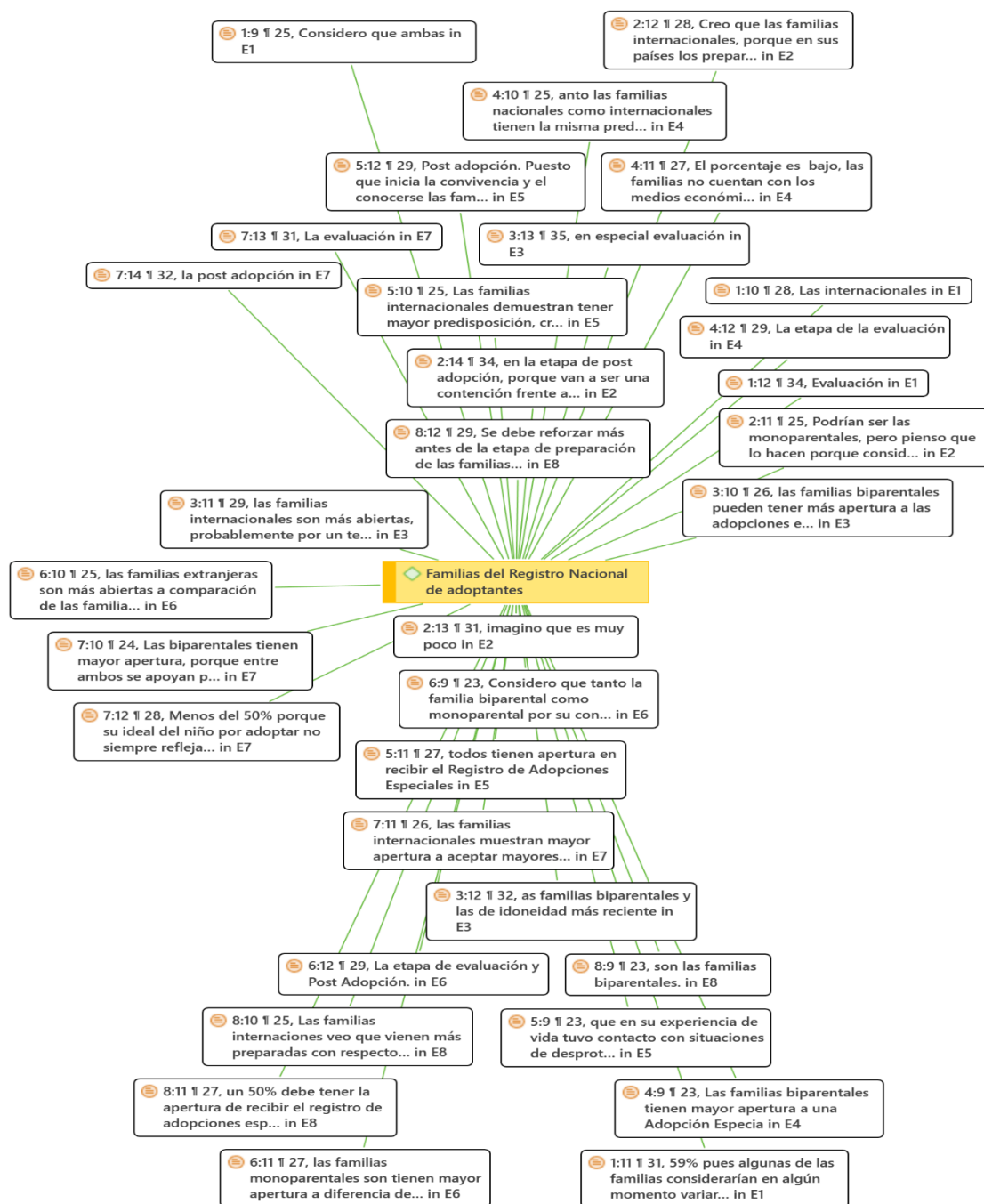
Esto explica el bajo índice de solicitudes de adopción especial.

Con respecto a la tercera parte, los encuestados están de acuerdo en promover la adopción especial, mediante campañas de sensibilización a nivel nacional, mostrar por videos a los niños esperando a ser adoptados o adolescentes que estén dispuestos a adaptarse a su nueva familia entre otros.

De lo descrito coincide con lo planteado por Alonso (2020) donde refiere que el tiempo de institucionalización de un niño puede afectarle, en este caso los entrevistados concuerdan que esto se puede apreciar en la parte emocional donde refieren de sus carencias afectivas asía una figura paterna. Asimismo, López (2021) menciona que se debe priorizar el interés superior del niño en un proceso de adopción.

**Figura 8**

*Red de citas del objetivo específico 5*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Con respecto al quinto objetivo específico, se analizaron las respuestas y para describir la situación actual de la ejecución de inversiones, es necesario dividirlo en 4 partes, en la primera parte identificó al tipo de familias que tienen mayor apertura, resultando ser las familias biparentales las que son más abiertas en el proceso de adopción por que al ser pareja, se tiene una mayor comprensión de las necesidades del niño, niña o adolescente que puede ser adoptado.

En la segunda parte, se identificó si las familias nacionales o las internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial, resultando que no al ser las familias internacionales las que tienen mayor predisposición, ya sea por su tema cultural, por su capacidad adquisitiva que permita cumplir con las necesidades especiales de los niños en desprotección.

En la tercera parte, se identificó el porcentaje que más apertura se tiene para recibir el registro de adopciones especiales entre las familias que tienen idoneidad para la adopción, resultando bajo porcentaje que varía hasta el 50% en base a las respuestas de algunos entrevistado, según el entrevistado ET-4 que menciona lo siguiente:

*“El porcentaje es bajo, las familias no cuentan con los medios económicos suficientes para atender necesidades adicionales como por ejemplo terapias, consultas médicas, etc. en el caso de adopciones de niños con problemas de salud”.*

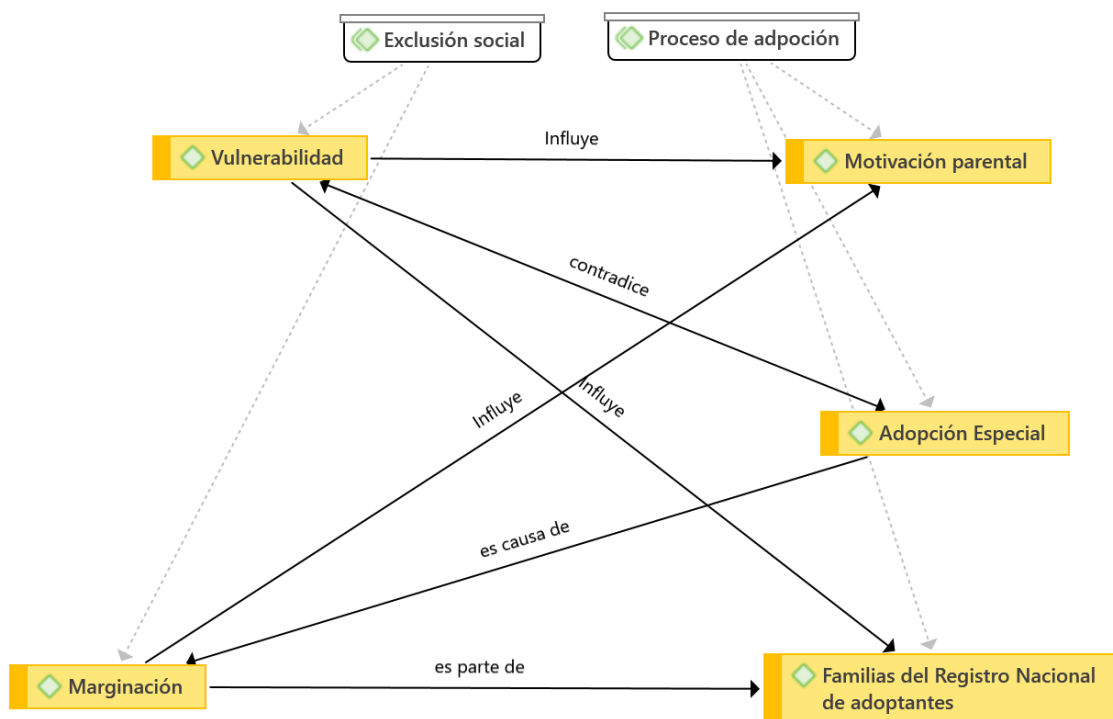
Finalmente, en la cuarta parte se identificó que parte del proceso de adopción es la que se debe fortalecer, resultando que entre todos los encuestados apuntaron al proceso de la evaluación y otros consideraron también al proceso de post adopción como los puntos que más hay que fortalecer. En la evaluación para que puedan decidir las condiciones del niño y si se pueden cumplir y en la post adopción para que puedan integrarse a la familia.

De lo descrito coincide con lo planteado por Paniagua (2018) refiere que en la etapa de post adopción esto conlleva una mejor adaptación del niño o niña por adoptar en su nuevo entorno familiar. Asimismo, Barrantes y Busse (2014) nos hablan de la vulnerabilidad y esto se puede ver en los NNA que se encuentran en

una situación que requiera llevar un seguimiento médico y al no tener el país centros especializados las familias prefieren no adoptar esta población de niños y niñas.

**Figura 9**

*Categoría exclusión social en la categoría proceso de adopción*



Fuente elaboración propia con Atlas. Ti 9.1 en base a la matriz de respuestas

Para responder al objetivo general, se analizaron las respuestas de todos los participantes y se procedió a relacionar la categoría exclusión social y su impacto en el proceso de adopción. Dentro de la exclusión social encontramos las subcategorías vulnerabilidad y marginación que fueron también encontradas en la red de citas de las subcategorías motivación parental, adopción especial y familias del Registro Nacional de adoptantes. Empezando con la vulnerabilidad, esta repercute en la motivación parental puesto que las condiciones que se encuentran los niños, niñas y adolescentes hacen que la motivación parental pueda cambiar a medida que se conoce más las vulnerabilidades, es decir los antecedentes o condiciones de salud y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Se encontró además que la vulnerabilidad contradice a la adopción especial, esto se explica



puesto que las familias al momento de empezar el trámite de adopción sus expectativas de preferencia van más por una adopción regular que una adopción especial puesto que existen condiciones de salud y discapacidad física, emocional y mental por parte de los niños, niñas y adolescentes que la familia no se siente preparada para poder afrontar dichas situaciones. Finalmente, la vulnerabilidad interfiere a que las familias del registro Nacional de adoptantes tomen una decisión al momento de la adopción.

Con respecto a la subcategoría marginación, este influye en la motivación parental, esto debido a que la motivación de algunas de las familias al momento de solicitar una adopción refiere que desean tener un niño, niña o adolescente con condición de salud sana, que tengan una corta edad y si es posible que tengan características similares a ellos, significando esto que existe una brecha de marginación hacia los niños o niñas que no cumplen con su idealización. Por otro lado, se aprecia que la modalidad de adopción especial puede presentarse causa que conllevan a una marginación, es decir que las familias son selectivas con respecto a los antecedentes familiares que puede tener un NNA, siendo los antecedentes más aceptados que un NNA hayan nacido producto de una violación sexual, padres con antecedentes de alcohol y los niños, niñas que necesitan seguimiento médico. Finalmente, se podría decir que marginación forma parte de algunas familias del Registro Nacional de adoptantes, esto no quiere decir que no son aptas para el cuidado de un niño o niña, sino que no se encuentran preparadas para asumir con el cuidado de un niño o niña características y necesidades especiales.

Asimismo, concuerda con lo señalado en el contexto social según Herrera (2022), en el sentido de que las familias que desean adoptar un niño o niña con necesidades especiales no se sienten preparadas y tienen bastante desconocimiento de la realidad de los niños y niñas institucionalizados. Por otro lado, en un contexto político Cervantes (2021) nos habla de la necesidad de poder garantizar el cuidado y la salud en los NNA a través de centros especializados en el tema de salud y educación.

## V. CONCLUSIONES

Primera: La exclusión social influye en el proceso de adopción de niños, se ha visto reflejado que la vulnerabilidad de los niños incide en la motivación de las potenciales familias al momento de adoptar, también se ha visto que las familias muchas veces idealizan a su futuro hijo adoptivo, esta última acción conlleva a una marginación de los mismos niños, niñas o adolescentes.

Segunda: Son vulnerables aquellos niños, niñas o adolescentes que se quedaron sin padres, o no tengan algún familiar que no puedan hacerse cargo de su cuidado. Por lo cual, sus derechos son vulnerados por el poder Judicial a través de sus juzgados de Familia por demorar en los trámites para declarar su estado de desprotección y su carácter de adoptabilidad.

Tercera: Bajo la subcategoría de marginación se concluyó que la sociedad aún no está preparada para temas como la adopción. Toda vez que, por el simple hecho de ser un NNA adoptado genera una condición de burla, además de existir cierta marginación de las familias al momento de adoptar, puesto que idealizan a su próximo hijo y no son consientes de la realidad de un niño institucionalizado.

Cuarta: Respecto a la motivación parental, la mayoría de las familias que piensan adoptar, desconocen de la condición de los potenciales hijos adoptivos, así como sus necesidades, porque van teniendo en mente que el hijo sea lo más joven posible y lo más sano que se pueda, cuando la realidad es otra.

Quinta: En relación con la adopción especial, existe un alto índice de niños, niñas o adolescentes que son promovidos a través de registro de adopciones especiales, pero existe un bajo nivel de solicitudes de adopción, esto se debe porque las familias no se sienten preparadas o no tienen conocimiento de la situación de los niños y niñas institucionalizados.

Sexta: Referente a las familias del Registro Nacional de adoptante, existe una mayor predisposición de las familias biparentales y extranjeras para la adopción especial, esto debido a un tema cultural, económico o altruista y que, dentro del proceso de adopción, las etapas que requieren reforzamiento son la etapa de la evaluación y de la post adopción.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Primera: Se recomienda a la directora general de adopciones, que pueda fortalecer el tema de derecho enfocado en el derecho de tener una familia y el interés superior del niño con las familias solicitantes de adopción y de esta manera poder identificar la motivación parental de las familias solicitantes. Esta temática puede implementarse en los talleres de preparación que se realizan para las familias que quieren iniciar un proceso de adopción.

Segunda: Se recomienda al director del Poder Judicial pueda gestionar con los Juzgados de familias la celeridad de los procesos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentra en situación de desprotección familiar.

Tercera: Se recomienda a la directora general de adopciones, pueda fortalecer y sensibilizar a la población a través de sus plataformas digitales, campañas y/o capacitaciones del tema de adopciones y sobre todo fomentar la adopción especial.

Cuarta: Se recomienda a la directora general de adopciones, siga fomentando canales de comunicación y el trabajo en equipo entre las direcciones que la conforman. Donde se pueda implementar espacios y talleres que fomenten un clima de trabajo adecuado y la capacitación a su personal en el tema de adopción y otros temas que ayudaran a fortalecer las capacidades profesionales de sus colaboradores.

## REFERENCIAS

Abrahamson, P. (1998). Combating Poverty and Social Exclusion in Europe. In W. Beck, W. van der Maesen, & A. Walker (Eds.), *The Social Quality of Europe* (pp. 145-175). Bristol: The Policy Press.

Alcázar, L. (2019). *Las brechas que perduran: una radiografía de la exclusión social en Perú*. Lima: BID.

Alías, A., & Sánchez, M. (2013). *Exclusión social: fundamentos teóricos y de la intervención*. *Global Social Work*, 3(4), 133-156. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v3i4.952>

Alonso, M. (2020). *Adopción Internacional y Atención Temprana*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/64589/1/T42184.pdf>.

Benstead, J. (2023, 8 enero). *Why so few children get adopted in Japan* [JobsInJapan.com](https://jobsinjapan.com). <https://jobsinjapan.com/living-in-japan-guide/why-so-few-children-get-adopted-in-japan/>

Bohnke, P. (2004). *Perceptions of Social Integration and Exclusion in an Enlarged Europe*. Dublin: European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions. <http://www.eurofound.eu.in>

Brodzinsky, D. M. (1997). Infertility and adoption adjustment. Considerations and clinical issues. In S. R. Leiblum (Ed.). *Infertility: Psychological issues and counseling strategies* (pp. 246–262). Wiley.

Castel, R (2004). *Encuadre de la exclusión*. En S. Karsz et al. *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Editorial Gedisa, SA.  
Castells, M. (2001). *La era de la información. El fin de milenio. Volumen 3*. Madrid: Alianza Editorial

Costa, P. A., & Tasker, F. (2018). "We wanted a forever family": Altruistic, individualistic, and motivated reasoning motivations for adoption among LGBTQ individuals. *Journal of Family Issues*, 39(18), 4156–4178. <https://doi.org/10.1177/0192513X18810948>

De Mendoza, A (2022). La delgada línea de la vulnerabilidad. Diario Oficial El Peruano. <https://www.elperuano.pe/noticia/193912-la-delgada-linea-de-la-vulnerabilidad>

Defensoría del Pueblo(2021). Estado peruano debe luchar contra la discriminación estructural existente contra las personas con discapacidad. (n.d.). Defensoria Del Pueblo - Perú. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-peruano-debe-luchar-contra-la-discriminacion-estructural-existente-contra-las-personas-con-discapacidad/>

Domínguez, G. (2018). Participación de las mujeres del caserío de Cullcuy, anexo del centro poblado La Despensa, del distrito de Santa María del Valle, en la actividad empresarial como forma de enfrentar la exclusión social [Tesis, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://hdl.handle.net/20.500.13080/4145>

Eléspuru Ijuma, J., & Villa Vega, M. Á. (2020). *Las deficiencias en el procedimiento administrativo de adopciones vulneran el interés superior del niño, en la oficina de adopciones de Loreto-Iquitos, el año 2019* [Universidad Científica del Perú]. <http://repositorio.ucp.edu.pe/handle/UCP/1419>

Escudero, C. y Cortez, L. (2017) Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica. Machala: Universidad Técnica de Machala. <https://bit.ly/3HHQPyc>

Estrada, L., Arango, B., Mesa, A., Vergara, C., Noreña, M., Tamayo, M., Lopez. D., Correa, J. (2016). Los hijos del Estado: desventajas sociales ante una

larga espera para su adopción. *Estudios de Derecho*. 73 (161), pp. 155-179. <https://doi.org/10.17533/udea.esde.v73n161a08>

Ferguson, K. (2016). Lessons learned from using shadowing as a qualitative research technique in education. *Reflective practice*, 17(1), 15-26. <https://doi.org/10.1080/14623943.2015.1123683>

Foli, K., Lim, E., South, S., & Sands, L. (2014). "Great expectations" of adoptive parents: Theory extension through structural equation modeling. *Nursing Research*, 63(1), 14–25. <https://doi.org/10.1097/NNR.0000000000000006>

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos Y Representaciones*, 7(1), 201–229. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

Garcia, N. (2017). Adopción y acogimiento de niños con discapacidad intelectual: bienestar familiar y factores asociados. [Tesis doctoral o de maestría, Universidad Pontificia Comillas]. <http://hdl.handle.net/11531/19968>.

Goldberg, A., & Smith, J. (2008). Social support and psychological well-being in lesbian and heterosexual preadoptive couples. *Family Relations*, 57(3), 281–294. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3729.2008.00500.x>

Goldberg, A., Downing, J., & Richardson, H. (2009). The transition from infertility to adoption: Perceptions of lesbian and heterosexual couples. *Journal of Social and Personal Relationships*, 26(6–7), 938–963. <https://doi.org/10.1177/0265407509345652>

Grotevant HD, Dunbar N, Kohler JK, Esau AML (2000) Adoptive identity: How contexts within and beyond the family shape developmental pathways. *Family Relations* 49(4): 379–387. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3729.2000.00379.x>

Gustavo, G. (2019). *Relación de la pobreza en los adultos jóvenes con la exclusión y desigualdad social en el Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, Tumbes*. 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/38789>

Heras, M. (2020). La adopción abierta: a propósito del Artículo 178.4 del Código Civil. JMB Bosch. <https://www.digitaliapublishing.com/viewepub/?id=68146>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill Education. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6ª ed.). McGRAW-HILL. <https://cutt.ly/BTOdD62>

Hernández-Sampieri, R. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas Irarrazaval, I. (2023, 17 julio). Los mitos y falencias de la adopción en Chile. *Radio Pauta* 100.5. <https://www.pauta.cl/actualidad/2021/05/09/mitos-y-falencias-adopcion-en-chile.html>

Koskinen MG, Böök ML (2019) Searching for the self: Adult international adoptees' narratives of their search for and reunion with their birth families. *Adoption Quarterly* 22(3): 219–246. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10926755.2019.1627449>

Lenoir, R. (1974), *Les exclus. Un français sur dix*, Le Seuil, Paris

Levitas, R. (2000). What Is Social Exclusion? In D. Gordon, & P. Townsend (Eds.), *Breadline Europe—The Measurement of Poverty*. Bristol: The Policy Press.

López, Z. (2021). Perspectiva Jurídica de la adopción de menores a partir de las nuevas formas de familia. [Tesis doctoral, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco]. <https://ri.ujat.mx/handle/20.500.12107/3630>.



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021) Resolución Ministerial N° 203-2021-MIMP. Por el cual aprueba la Directiva N° 013-2021-MIMP “Criterios Técnicos Aplicables al Procedimiento Administrativo de Adopciones Especiales”. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/normas-legales/2040666-203-2021-mimp>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (s. f.). Dirección General de Adopciones. <https://acortar.link/irluJf>

Molano, L. (2021). Exclusión social y calidad de vida: Historias de vida en personas mayores, Bogota D.C., 2020. [Tesis doctoral, Pontificia Universidad Javeriana]. <http://132.248.9.195/ptd2019/enero/0784912/0784912.pdf>.

Paiva, R. A. (2019). *El proceso de adopción y las barreras legales y administrativas que impiden su efectividad* [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/5654>

Palencia, M., y Ben, V. (2019). Ética en la investigación psicológica: una mirada a los códigos de ética de Argentina, Brasil y Colombia<sup>1</sup>. *Revista de Psicología*, 9(17), 53-65. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/RPSI/article/view/2361/2189>

Paniagua, C. (2018). La adopción en España: contextos de desarrollo, ajuste y rupturas. [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. <https://hdl.handle.net/11441/81275>.

Peñarrubia, M., Román, M., & Palacios, J. (2023). Attachment Representations and Early Adversity in Internationally Adopted Children from Russian Federation Using the Friends and Family Interview. *The Journal of Early Adolescence*, 43(6), 697–719. <https://doi.org/10.1177/02724316221116050>

Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030. (2023, May 22). Campañas - Ministerio De Desarrollo E Inclusión Social - Plataforma Del Estado

Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/midis/campa%C3%B1as/20854-politica-nacional-de-desarrollo-e-inclusion-social-al-2030>

Rizo-Patrón, R. (2015). Supervenencia o nacimiento trascendental. *Ápeiron: estudios de filosofía: Filosofía y fenomenología*, (3), 381-397. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5966462>

Room, G. (1995). Poverty and Social Exclusion: The European Agenda for Policy and Research. In G. Room (Ed.), *Beyond the Threshold—The Measurement and Analysis of Social Exclusion*. Bristol: The Policy Press

Rosales, G. T. (2018). *Participación de las Mujeres del Caserío de Cullcuy, anexo del centro poblado la Despensa, del distrito de Santa María del Valle, en la actividad empresarial como forma de enfrentar la exclusión social* [Tesis grado de maestro, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. <https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4145/PGP%2000084D58.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. En Memoria Académica. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8585/ev.8585.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8585/ev.8585.pdf)

Sen, A. (2000). *Social exclusion: Concept, application, and scrutiny*. Manila: Office of Environment and Social Development, Asian Development Bank.

Sorek, Y., Ben Simon, B., & Nijim-Ektelat, F. (2020). Motivation matters: Parents' path to adoption as related to their perceptions of open adoption. *Children and Youth Services Review*, 118(105430), 105430. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105430>

Téllez, M. (2019). Desigualdad y Exclusión Social: Percepciones, Experiencias y Expresiones en Jóvenes de la CDMX. [Tesis doctoral, Universidad nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2019/enero/0784912/0784912.pdf>

Tezanos, J. (1999). Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Tercer Foro sobre Tendencias Sociales. Madrid: Editorial Sistema.

The *Convention of 29 May 1993 on Protection of Children and Co-operation in Respect of Intercountry Adoption* <https://assets.hcch.net/docs/ccbf557d-d5d2-436d-88d6-90cddb78262.pdf>

UNICEF (1999). Adopción Internacional, *Innocenti Digest*, no. 4 <https://www.unicef-irc.org/publications/214-adopci%C3%B3n-internacional.html>

White, L., & McQuillan, J. (2006). No longer intending: The relationship between relinquished fertility intentions and distress. *Journal of Marriage and Family*, **68**(2), 478–490. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2006.00266.x>

## Anexo 1: Matriz de Categorización

Título: Exclusión social en el proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en una entidad pública, Lima 2023

CATEGORÍAS	DEFINICIÓN	SUBCATEGORÍAS	OBJETIVO	ÍTEMS
<b>1.A. Exclusión social</b>	Es un proceso por el cual a ciertos individuos y grupos se les impide sistemáticamente el acceso a posiciones que les permitirían una subsistencia autónoma, dentro de los niveles sociales determinados por las instituciones y los valores en un contexto dado. (Castells.2001)	<b>1.A.1. Vulnerabilidad</b>	<b>1.A.1.O.</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.	<b>1.A.1.P.</b> ¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique. <b>1.A.2.P</b> ¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.
		<b>1.A.2. Marginación</b>	<b>1.A.2.O.</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.	<b>1.A.2.P.</b> ¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de marginación o rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)
<b>2.B. Proceso de Adopción</b>	Es un procedimiento administrativo, a través del cual, un niño o una niña adquiere la calidad de hijo o hija de la familia adoptiva y deja de pertenecer a su familia consanguínea. (MIMP.2023)	<b>2.B.1. Motivación parental</b>	<b>2.B.1.O.</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública	<b>2.B.1.P1.</b> ¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique. <b>2.B.1.P2.</b> ¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?
		<b>2.B.2. Adopción Especial</b>	<b>2.B.2.O.</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública	<b>2.B.2.P1</b> ¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?

				<p><b>2.B.2.P2</b> ¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique</p> <p><b>2.B.2.P3</b> ¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique</p>
		<p><b>2.B.3. Familias del Registro Nacional de adoptantes</b></p>	<p><b>2.B.3.O.</b> identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.</p>	<p><b>2.B.3.P1</b> ¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.</p> <p><b>2.B.3.P2.</b> ¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique.</p> <p><b>2.B.3.P.3.</b> En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?</p> <p><b>2.B.3.P.4.</b> ¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?</p>

## Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

### GUÍA DE ENTREVISTA

Título de la investigación: Exclusión social en el proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en una entidad pública, Lima 2023

#### I. INFORMACIÓN GENERAL:

Fecha..... Hora..... Lugar.....  
Entrevistador: .....  
Entrevistado.....  
Entidad donde labora.....  
Cargo.....  
Tiempo que labora en la entidad (años/meses).....  
Años de experiencia en el sector público .....

#### II. PREGUNTAS

<b>Subcategoría</b>	Vulnerabilidad
<b>Objetivo</b>	Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.

- 2.1.1 ¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.
- 2.1.2 ¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.

<b>Subcategoría</b>	Marginación
<b>Objetivo</b>	Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.

- 2.1.3 ¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de marginación o rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)

<b>Subcategoría</b>	Motivación Parental
<b>Objetivo</b>	Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública

- 2.1.4 ¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.
- 2.1.5 ¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?

<b>Subcategoría</b>	Adopciones Especiales
<b>Objetivo</b>	Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública

- 2.1.6 ¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?
- 2.1.7 ¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique
- 2.1.8 ¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique

<b>Subcategoría</b>	Familias del registro Nacional de Adoptantes
<b>Objetivo</b>	Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.

- 2.1.9 ¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.
- 2.1.10 ¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique
- 2.1.11 En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?
- 2.1.12 ¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?

### Anexo 3: Matriz de desgravación de la entrevista

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 1
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Por qué luego de llevarse a cabo un proceso de investigación tutelar se determinó que el niño, niña o adolescente no cuenta con familia nuclear para hacerse cargo o teniéndolo no cumplen con su rol de padres.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Derecho de vivir en una familia.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de	Si, en algunas situaciones son rechazados por el mismo hecho de ser adoptados.



	rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	La mayoría de las familias que viene a empezar un proceso de adopción no tienen el conocimiento las características y necesidades de un niño, niña o adolescente institucionalizado.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Las más comunes y en su mayoría de familias vienen con la idea de adoptar un niño o niña sano y de corta edad.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Las familias no están preparadas y no muestran interés en los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales.

7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Porque las familias no los requieren o no están muy interesadas en los niños que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales. En su mayoría ellos tienen otras expectativas de su niño ideal.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	El proceso actual es conforme
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Considero que ambas dependiendo su idoneidad que se le otorgo a la familia.
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma	Las internacionales porque las familias nacionales aún tienen mucha predisposición al respecto

	predisposición para una adopción especial? Explique	
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	59% pues algunas de las familias considerarían en algún momento variar su idoneidad en relación a las características de los niños y niñas que se encuentran en el registro de adopciones especiales
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	La etapa de Evaluación se debe reforzar más en la preparación de las familias.

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 2
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Generalmente porque ha sido abandonado por sus progenitores y no tiene red familiar que se pueda hacer cargo de él o ella.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Las demoras en los procesos judiciales para declarar y consentir la desprotección. Cuando los CARs no atienden sus necesidades cuando están en la obligación de hacerlo. Cuando se les da en acogimiento permanente sin tener la opción de tener los derechos de un hijo o hija.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de	Sí, por ejemplo, cuando la familia de los adoptantes no los consideran como parte de su familia porque no llevan su misma sangre; también a nivel social por las diferencias en el color de piel u origen.

	rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	Generalmente no. Las familias vienen con la idea de que les van a "dar" un hijo de acuerdo con las expectativas que ellos tienen, es decir lo más pequeño y sano posible, y si se puede elegir el sexo, mejor. No consideran que los niños en desprotección tienen una serie de antecedentes y condiciones de salud y desarrollo, por lo cual tienen mayores necesidades que requieren ser atendidas.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	El/la niño/a más pequeño/a y sano/a posible. En cuanto a antecedentes, que hayan nacido como consecuencia de violencia sexual, padres con problemas de consumo de alcohol y drogas, niño sano que tuvo un diagnóstico inicial de sífilis congénita; y en cuanto a su desarrollo, niño o niña con problemas de lenguaje o con seguimiento de su salud.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Porque el Registro sigue aumentando por el ingreso de más niños y niñas con las características de los niños, niñas o adolescentes del Registro de Adopciones Especiales, y más bien, son pocos los niños, niñas y adolescentes de este registro que salen en adopción.

7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Porque generalmente las familias que vienen a la DGA lo hacen por la imposibilidad de tener hijos biológicos, y estas familias en sus expectativas tienen la idea de adoptar un niño o niña lo más parecido al hijo/a biológico/a que imaginaron tener, y los niños y niñas que se encuentran en el RAE son todo lo contrario a las expectativas que tenían. Ello podría deberse a que aún no han terminado de procesar el duelo por la imposibilidad de tenerlos, o no han logrado comprender el sentido de la adopción, es decir, brindarle una familia a un niño o niña en desprotección, y NO darle un hijo o hija a una familia.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	Además de todo lo que se está haciendo, ubicar familias en el Registro de familias que sean lo bastante amplias y que sus informes sean muy favorecedores, para citarlos y promover a niños, niñas y adolescentes específicos, proponerles que lean sus expedientes y que tomen una decisión, todo ello con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario. En el caso de adopciones especiales se puede dar énfasis a aquellas familias que tienden a ser muy altruistas.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o	Podrían ser las monoparentales, pero pienso que lo hacen porque consideran que han estado mucho tiempo en lista de espera y sienten que no tienen opciones para los niños o niñas de adopciones regulares.

	monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique	Creo que las familias internacionales, porque en sus países los preparan más para aceptar niños y niñas de adopciones especiales, ya que por el principio de subsidiariedad va a ser difícil que los propongan para los niños o niñas de adopciones regulares. Además, en sus países, cuentan con mayores servicios y recursos que les permita atender las necesidades específicas de los niños y niñas del RAE, especialmente las relacionadas con el tema de salud. Así también, no ponen mayores reparos en los antecedentes de los NNA (en el caso de algunas OIAs).
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	No sabría decir qué porcentaje, pero imagino que es muy poco. El motivo puede ser que tengan esperanza de que en cualquier momento pueden ser propuestos para un niño o niña de adopciones regulares.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree	En la etapa de empatía para darle más confianza y seguridad a la familia en los primeros encuentros y convivencia con los niños, niñas y adolescentes; así también en la etapa de post adopción, porque van a ser una contención frente a las

	que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	dificultades o retos que implica este tipo de adopción. Las familias necesitan sentirse acompañadas en este proceso
--	--	---

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 3
	<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.	
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Por situación de abandono, negligencia en sus cuidados, violencia familiar, abuso sexual, desinterés en asumir sus cuidados, etc.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Violencia física, violencia sexual, deprivación emocional de vivir en familia.
	<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.	



3	<p>¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)</p>	<p>"Hay algunos casos en donde aún existen muchos mitos sobre la adopción, en especial cuando los llegan a la pubertad o adolescencia y pueden surgir algunas burlas por desconocimiento de sus coetáneos.</p> <p>De igual manera, hay muchas familias con creencias muy tradicionales, en especial las personas de mayor edad, quienes tienen pensamientos más cerrados respecto a la adopción. "</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública</p>		
4	<p>¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.</p>	<p>No, muchas veces tienen conocimiento general luego de los talleres de preparación, pero le falta ampliar y conocer la situación real de los niños en desprotección y las implicancias a largo plazo. Además, pueden tener mucha confusión sobre los términos que escuchan.</p>
5	<p>¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección</p>	<p>La característica más aceptada es un niño que requiera terapia de lenguaje o psicológica. De igual manera, suelen aceptar a niños con padres consumidores de alcohol.</p>

	que acepta una familia en el proceso de adopción?	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Muchos reparos en adoptar a niños con discapacidad, hay una percepción muy complicada de asumir sus cuidados. De igual manera muchos mitos de adoptar a niños grandes o adolescentes pues piensan que será más difícil que se adapten. También mucho temor sobre temas de salud, falta de conocimiento de cómo abordar algunos diagnósticos.
7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Tienen bajas solicitudes los niños con discapacidad o algún diagnóstico de salud o psicológico, de igual manera los varones, ya que hay preferencia por las niñas ya que piensan que las mujercitas son más de familia. Usualmente pasado los 11 años es difícil que se dé una adopción porque son considerados mayores.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	Talleres de preparación que expliquen más el tema de adopción especial. Que se normalicen las adopciones en nuestra cultura, como por ejemplo que sea expuesto naturalmente en obras de teatro o cursos.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		

9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Usualmente las familias biparentales pueden tener más apertura a las adopciones especiales, cuando son de edad madura, tienen mayor conocimiento cultural.
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique	Usualmente las familias internacionales son más abiertas, probablemente por un tema cultural y por los recursos con los que cuentan en sus propios países.
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	Probablemente las familias biparentales y las de idoneidad más reciente pueden ser más abiertas a muchos temas.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree	Todas las áreas, en especial evaluación, la etapa de integración familiar y acogimiento pre adoptivo.

	que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	
--	--	--

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 4
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Por el incumplimiento o inadecuado desempeño de los deberes de los padres en el cuidado y atención de sus hijos o cuando los niños, niñas o adolescentes no tienen a nadie que vele por ellos; entre otros.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Su derecho a crecer, al apoyo y la contención que necesitan de su propia familia para lograr su desarrollo integral.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede	No existe ningún tipo de rechazo, al contrario la adopción se ha convertido en un hecho frecuente en nuestro medio y profundamente gratificante para aquellos padres que

	presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	han decidido romper el tabú y toman la decisión de adoptar un niño, niña o adolescente.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	Las familias tienen pleno conocimiento de las características de los niños, niñas y adolescentes desde el momento que se comprometen en su propia preparación a través del taller de preparación que se les otorga.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Aceptan niños, niñas o adolescentes con retraso psicomotor, dificultad de lenguaje, inestabilidad emocional y desconfianza, bajo rendimiento escolar, con pocas habilidades para relacionarse socialmente.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		

6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Porque las condiciones o características de los niños, niñas y adolescentes que son promovidos en el registro especial de adopciones no están dentro de las expectativas comunes de los adoptantes.
7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Porque muchas familias tienen temor de adoptar un niño del registro de adopciones especiales, porque piensan que se van a encontrar con experiencias para las cuales no están preparados, de ahí que muchas personas son reticentes a iniciar un trámite de adopción especial.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	Coordinar con los CARs para que brinden las facilidades y en la medida de sus posibilidades colaboren en la filmación y toma de fotos de los niños, niñas y adolescentes a fin de elaborar material audiovisual para la presentación de casos con adoptantes nacionales y extranjeros.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales	Las familias biparentales tienen mayor apertura a una Adopción Especial, porque pueden compartir las responsabilidades de la crianza, así como también ambos pueden cubrir las necesidades y atención del niño o niña por adoptar.

	tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique	Considero que tanto las familias nacionales como internacionales tienen la misma predisposición para una Adopción Especial.
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	El porcentaje es bajo, las familias no cuentan con los medios económicos suficientes para atender necesidades adicionales como por ejemplo terapias, consultas médicas, etc. en el caso de adopciones de niños con problemas de salud.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	La etapa de la evaluación

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 5
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Porque los progenitores de aquellos niños, niñas y adolescentes no han asumido responsablemente el cuidado y protección de sus hijos y los derechos fundamentales de aquellos NNA se han visto vulnerados. Además de no existir ninguna persona de la familia extensa que pueda asumir ese cuidado.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	El incumplimiento de sus derechos fundamentales cuando no le brindan protección a su salud, no tienen un lugar adecuado donde vivir, no reciben educación acorde a sus necesidades, etc. Además de vivir en algunos casos en situación de riesgo y/o violencia permanente.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de	Sí, en algunos casos. Las familias adoptantes en su mayoría provienen de entornos con una forma de vida conservadora, en ese sentido algunas veces dicho entorno (familia extensa, colegios, círculo amical) no está preparado para aceptar a un niño, niña o adolescente de diferente característica física, actitudes provenientes de su identidad étnica, características por discapacidad, etc. Pueden aceptar con un sentido de caridad, pero no como parte integral de una familia.



	rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	No, van aprendiendo cuando reciben los talleres de preparación. En su mayoría no hay un conocimiento previo. Se presentan con un ideal de hijo/a.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Aquellos/as niños/as de menor edad y sanos.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Tienen en mente al niño/a ideal. Realizan la búsqueda acorde a su idoneidad, pero se centran en aquellos/as que les genere el menor de las alteraciones en su dinámica familiar.

7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Las familias no entienden las carencias de los niños, niñas y adolescentes ocasionadas por la desprotección familiar; quieren un ideal de niño/a que no encuentran; no realizan una revisión exhaustiva de los expedientes.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	Haciendo promoción de la cantidad real de niños, niñas y adolescentes que tenemos en el Registro de Adopciones Especiales. Propondría que las familias que en tres años no se ha interesado por ningún niño/a o adolescente de la lista del Registro de Adopciones Especiales, sea un condicionante para no renovar la idoneidad.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Tiene mayor apertura aquellas que en su experiencia de vida tuvo contacto con situaciones de desprotección familiar (han trabajado en CARs, o con un niño, niña o adolescente en situación de riesgo; fue adoptado/a; o tiene un familiar cercano que adoptó).
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma	Las familias internacionales demuestran tener mayor predisposición, creo que debido a que tienen mayor conocimiento de la desprotección familiar, además que su forma de vida es de mayor aceptación de personas con diferentes condiciones.

	predisposición para una adopción especial? Explique	
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	Considero que todos tienen apertura en recibir el Registro de Adopciones Especiales, pero no continúan en los procedimientos porque están a la espera del niño, niña o adolescente que acorde a su idoneidad sea el que tenga la menor situación en su situación de salud y desarrollo.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	Post adopción. Puesto que inicia la convivencia y el conocerse las familias con el niño, niña o adolescente y pueden presentarse situaciones que requieran de ayuda para la integración, y sostener una adecuada dinámica familiar.

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 6
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	Cuando no es posible el retorno de un niño, niña o adolescente con familiares, debido a que durante las investigaciones por los entes competentes queda demostrado que su familia de origen no puede prodigarle cuidado y atención que necesitan los niños, niñas o adolescentes.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Los aspectos que vulnera su derecho de vivir en una familia.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	Podría ser dependiendo del entorno social de la familia adoptante, ya que pudiera ser que los adoptantes no hayan trabajado la sensibilización con el medio que les rodea. Pudiendo ser que el niño adoptado no presente los rasgos característicos a los adoptantes, entre otros.

<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	Si algunas, pero son reforzadas cuando las familias reciben el taller de preparación, en el que en cada sesión se aborda temáticas diferentes relacionadas a los niños, niñas o adolescentes.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Los niños, niñas y adolescentes por su estancia prolongada o temporal en los hogares temporales, son carentes de afecto, ellos buscan o requieren cuidado y atención personalizado que solo puede ofrecer su nueva familia a través de la adopción. Que se ajuste a sus necesidades y que cuenten con las características parentales necesarias para con ellos.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Puede ser que el mayor porcentaje de familias con idoneidad eligen y optan por la adopción regular, porque consideran que los pueden criar mejor y adaptarlos a su manera.

7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Porque la mayoría de familias en lista de espera para una adopción tienen entre sus expectativas adoptar niños comprendidos de 0 hasta 6 años de edad es decir una adopción regular.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	En cada región o ciudad a nivel nacional se debe dar campañas de sensibilización y difusión a través de los medios de comunicación con relación a las adopciones especiales y mayor compromiso de los gobiernos regionales y locales al respecto.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Considero que tanto la familia biparental como monoparental por su condición ya sea su edad o características psicosociales optan por la adopción especial. Considerando que tienen la opción de conocer las particularidades de los niños, niñas y adolescentes a través de la solicitud de revisión de expedientes y estudios de Caso.
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma	No, porque cada familia tiene su propia particularidad e idiosincrasia y toman la decisión que ellos consideren mediante la revisión de expedientes. Del que se puede valorar que las familias extranjeras son más abiertas a comparación de las familias

	predisposición para una adopción especial? Explique	nacionales que son más cerradas y que les es mejor optar por adoptar niños pequeños.
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	Considero que las familias monoparentales es tienen mayor apertura a diferencia de las familias biparentales por la presencia del estigma de que la adopción de un niño cuando es más pequeño es mejor porque lo pueden criar a su manera.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	La etapa de evaluación y Post Adopción

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados Entrevistado 7
	<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.	
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado	Porque las familias de origen no reúnen las condiciones mínimas en todas las áreas para cuidar y atender a sus hijos.

	desprotección familiar en el Perú? Explique.	
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	Cualquier situación que los pueda exponer a un peligro o daño principalmente psicológico o de carácter sexual, abusos y tocamientos.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	Si, generalmente por la edad, porque desean lo más pequeño posible y por los antecedentes, realizando juicios a priori, no se informan sobre dichos aspectos.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o	No, porque pese a las explicaciones y capacitación de los talleres, las familias no buscan informarse más ampliamente sobre características y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, incluso son personas influenciables que al escuchar opiniones negativas empiezan a dudar sobre su decisión.



	adolescentes en estado de desprotección? Explique.	
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Aceptan niñas, niños y adolescentes con necesidades emocionales (sentir estabilidad y permanencia), tienen apertura más a niños que requieren nivelación en el área de lenguaje y cualquier otra que sea manejable o simple.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	Porque no se trabaja una prevención en los CAR, generalmente se ha podido percibir que las niñas, niños y adolescentes repiten sus historias de vida, volviendo a incrementar las cifras, ya que saben que existen albergues donde pueden dejar a sus niños.
7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Porque presentan características que generalmente son difíciles de manejar por las familias solicitantes; las aceptan en la ficha y hasta en una evaluación, pero cuando llegan a la lectura de expedientes se asustan y prefieren rechazar o no avanzar en el estudio del caso.

8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	<p>Pienso que se debería dar igual oportunidad a familias nacionales e internacionales, ello por la mayor capacidad de afronte que tienen los extranjeros, muchas veces se ha priorizado una familia nacional y después devuelven a los niños, niñas o adolescentes.</p> <p>Por otro lado, se debería trabajar más profundamente con aquellas familias nacionales que aceptan el envío del registro de Adopciones Especiales a fin de sensibilizarlos y prepararlos mejor. Así mismo, se debe coordinar con los CAR respecto a la preparación de los niños, niñas o adolescentes frente a la aceptación de familias tanto biparentales como monoparentales.</p>
<p><b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.</p>		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Las biparentales tienen mayor apertura, porque entre ambos se apoyan para manejar mejor la situación o el caso asumido, mientras que las monoparentales generalmente buscan niños más pequeños y dentro de lo posible con menor cantidad de antecedentes y necesidades.
10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma	No, las familias internacionales muestran mayor apertura a aceptar mayores condiciones y antecedentes de los NNA, tal vez porque en sus países cuentan con mayor apoyo; mientras que a las familias nacionales les cuesta manejar las circunstancias especiales que pudiera presentar una niña, niño o adolescente.

	predisposición para una adopción especial? Explique	
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	Menos del 50% porque su ideal del niño por adoptar no siempre refleja al niño real, aún esperan niños sin problemas o antecedentes muy fuertes.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	<p>Pienso que dos etapas son de vital importancia para lograr fortalecer la adopción especial.</p> <p>La evaluación, para trabajar con las familias cada antecedente y necesidad de los NNA ubicados en el RAE, haciendo que conozcan, comprendan e investiguen más sobre todos los antecedentes que presentan estos niños.</p> <p>Y la post adopción, porque es en esta etapa que se les brindará soporte y acompañamiento necesario para que la familia se sienta empoderada y cuente con herramientas para afrontar las situaciones que se les pudiera presentar.</p>

N°	Objetivos /Preguntas	Respuestas de los entrevistados: Entrevistado 8
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 1:</b> Identificar situaciones de vulneración en el proceso de adopción de una entidad pública.		
1	¿Por qué cree usted que una niña, niño o adolescente es declarado en estado desprotección familiar en el Perú? Explique.	En el Perú un niño o niña o adolescente es declarado en estado de desprotección familiar por presentar violencia familiar o por la negligencia de los padres o también a casos de adolescentes que han sufrido abuso sexual no desean tener a sus hijos por eso los abandonan.
2	¿Qué aspectos considera usted que vulneran los derechos de las niñas, niños o adolescentes institucionalizados? Explique.	El tiempo que pasa institucionalizado en un CAR mientras se demora su proceso legal y otro punto es su derecho a tener una familia.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 2:</b> Identificar situaciones donde se presenta la marginación en el proceso de adopción de una entidad pública.		
3	¿Considera usted en base a su experiencia que una niña, niño o adolescente adoptado en el Perú puede presentar algún tipo de rechazo por parte de la sociedad? Explique el tipo de	En nuestra sociedad un niño o niña adoptado si puede presentar algún tipo de rechazo. La sociedad aun no está preparada con este tema, hay padres adoptivos que tienen vergüenza o temor de decir que sus hijos son adoptados. Es importante que tal vez en los colegios se pueda trabajar este tema, para que desde pequeños los niños y niñas puedan conocer los tipos de familia que aparte de la biparental existen otros tipos de familia la monoparental, la familia extensa y la familia adoptiva. Así este tema de la

	rechazo (ejemplo color, sexo, edad, salud, discapacidad, etc.)	adopción puede ser algo natural en los niños y adolescentes y se puede prevenir el bullying o algún tipo de marginación.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 3:</b> Describir la motivación de las familias en el proceso de adopción en una entidad pública		
4	¿Considera usted que las familias que se presentan para una adopción tienen conocimiento de las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección? Explique.	Dependiendo al principio en la etapa de evaluación para su idoneidad bien en su mayoría sin conocimiento de cuales es la situación de un niño institucionalizado, piensan que en su mayoría de veces es que solo lo abandonaron y no saben que hay un detrás como es los antecedentes familiares que mucho de ellos no aceptan. De igualmente, después que se le da la idoneidad aún sigue habiendo familias que les cuesta aceptar ciertos antecedentes familiares y algunas condiciones de salud y discapacidad de los niños o adolescentes.
5	¿Cuál cree usted en base a su experiencia que son las características y necesidades de las niñas, niños o adolescentes en estado de desprotección que acepta una familia en el proceso de adopción?	Las familias aceptan por lo general los niños sanos y pequeños, y en el caso de antecedentes familiares no tan complicados como el que el niño sea producto de alguna violación, padres con diagnóstico de retardo mental y en relación con temas de condición de salud que presentes un diagnóstico leve.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 4:</b> Analizar la adopción especial en el proceso de adopción en una entidad pública		
6	¿Cuál cree usted que sea la razón de que no baje el alto porcentaje de niñas, niños	La sociedad y especialmente la familia que desea adoptar no está preparada para poder recibir un niño o niña con condición de discapacidad o salud, la economía

	y adolescentes que son promovidos en el registro de Adopciones Especiales?	también es otro factor importante en adoptar un grupo de más de tres hermanos. Otro vendría ser que nuestras leyes son blandas y no implementan estrategias nuevas para la atención de niños con alguna condición especiales.
7	¿Porque cree usted que las niñas, niños o adolescentes que se encuentran en el registro de Adopciones Especiales presentan un bajo índice de solicitudes de adopción? Explique	Las familias no están preparadas y la capacidad económica es otro factor, muchas de las familias desean adoptar un niño o niña con características sanas y no están en condición de adoptar niños con algún tipo de discapacidad o de salud, ya que es muy difícil encontrar un colegio que se adapte a sus necesidades o en el sector público de salud no se da abasto para su atención.
8	¿Cómo considera usted que se deba promover la adopción especial de acuerdo con su experiencia? Explique	Sería bueno que se vuelva a implementar en el caso de adopción especial la búsqueda más personalizada de una familia nacional o internacional que sea compatible y acepte el diagnóstico, necesidades y características del niño, niña o adolescente.
<b>OBJETIVO ESPECIFICO 5:</b> Identificar a las familias que se encuentran en el Registro Nacional de adoptantes en el proceso de adopción en una entidad pública.		
9	¿Qué tipo de familias que se encuentran en el registro nacional de adoptantes tales como biparentales o monoparentales tienen mayor apertura a una adopción especial? Explique.	Las familias que tienen más apertura al momento por decidir por una adopción especial son las familias biparentales.

10	¿Cree usted en base a su experiencia que tanto familias nacionales e internacionales tienen la misma predisposición para una adopción especial? Explique	Las familias internacionales veo que vienen más preparadas con respecto a la adopción especial, debido a que en sus países extranjeros el tema de la adopción es algo que, concientizado en la sociedad, los niños, niñas adoptadas tienen derechos como un ciudadano de ese país y los servicios de salud están más implementados para atender temas de discapacidad, tratamientos y terapias medicas especializadas.
11	En relación con las familias que tienen idoneidad para la adopción (a mayo de este año 345 aproximadamente) ¿qué porcentaje cree que tiene más apertura para recibir el Registro de Adopciones Especiales? ¿Cuál cree que sea el motivo?	Por lo menos de la lista de familias idóneas un 50% debe tener la apertura de recibir el registro de adopciones especiales y esto se debe que en su mayoría de las familias adoptivas están en busca de la adopción de un niño o niña pequeño y sano.
12	¿Qué etapa de la adopción según su experiencia (Evaluación, Designación, Integración familiar y Post adopción) cree que se debe fortalecer para que una adopción especial sea exitosa?	Se debe reforzar más antes de la etapa de preparación de las familias antes que pasen a evaluación, se debe reforzar el tema de las expectativas de las familias con relación a los antecedentes, condición de salud y desarrollo, y adopciones especiales, reforzando tal vez con un especialista en medicina que los pueda orientar adecuadamente en sus dudas.

## Anexo 4: Oficio de autorización para realizar las entrevistas del trabajo de investigación.



PERÚ  
Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES



Firmado digitalmente por RAMOS  
BALLON Mayda Alejandrina FAU  
20336951327.pdf  
Cargo: Director / A General  
Módulo: Soy el autor del documento  
Fecha: 26.06.2023 15:13:41-05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 26 de Junio del 2023

**OFICIO N° D000931-2023-MIMP-DGA**

Licenciada  
Gigliola Castro Salazar  
Psicóloga  
Dirección de Evaluación Integral para la Adopción.  
DGA.-

Asunto : Respuesta a solicitud de permiso para la realización de entrevistas a los especialistas de la DEIA y UA – Trabajo de investigación de Tesis.

Referencia : Solicitud de fecha 16 de junio de 2023  
Carta P. 0204-2023-UCV-VA-EPG-F01/J  
Proveído N° D001289-2023  
Expediente N° 2023-0020138

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla en atención a la solicitud de referencia, relacionada con la autorización para realizar entrevistas a los especialistas de la Dirección de Evaluación Integral para la Adopción y Unidades de Adopción, en el marco de la investigación para la tesis para optar el grado de Magíster, cuyo título es: *"Exclusión social en el proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en una entidad pública, Lima 2023"*.

Al respecto, se informa que se autoriza proceder para el desarrollo de las entrevistas solicitadas sobre su tema de investigación, considerando la aplicación de los consentimientos informados, así también, se agradecerá remitir un ejemplar de la tesis sustentada una vez que sea aprobada (por medio virtual).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**MAYDA ALEJANDRINA RAMOS BALLON**  
DIRECTOR / A GENERAL  
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : 2023-0020138

[www.mimp.gob.pe](http://www.mimp.gob.pe)

Canal 616 Cercado - Lima  
Lima 01, Perú  
T: (511) 626-1600

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://appweb.mimp.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 1ZHDDSP





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GUIZADO OSCCO FELIPE, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Exclusión social en el proceso de adopción de niños, niñas y adolescentes en una entidad pública, Lima 2023", cuyo autor es CASTRO SALAZAR GIGLIOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 10 de Agosto del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GUIZADO OSCCO FELIPE <b>DNI:</b> 31169557 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3765-7391	Firmado electrónicamente por: FGUIZADOO el 11- 08-2023 08:33:50

Código documento Trilce: TRI - 0646695